



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Universidad de la República  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Trabajo Social

Monografía Licenciatura en Trabajo Social

Crisis de la Masculinidad Hegemónica en América Latina

**Florencia Joseline Cazes Thues**  
Tutora: Mónica de Martino



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Ciencias  
Sociales



Trabajo  
Social

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO**  
**SOCIAL**

**Monografía final de Grado**



**Título:** Crisis de la Masculinidad Hegemónica en América Latina

**Florencia Joseline Cazes Thues**  
Tutora: Mónica de Martino

**Año 2024**

## **Agradecimientos:**

*Creo que no me darían las palabras, ni las hojas de éste trabajo para agradecerle a cada una de las personas que me acompañaron y me apoyaron, durante el transcurso de esta hermosa carrera.*

*Deseo tanto éste momento, lo soñé, decreté y estoy por conseguirlo y aún no lo creo.*

*Miento si digo, que quise bajar los brazos en un momento, ya que el vivir en el interior, trabajar y los problemas que surgen en la vida misma, a veces te llevan por ese camino, pero hoy agradezco en primer lugar, a mi pareja (Negro, como lo apodo), por no permitirme rendir y bajar los brazos ante esa situación.*

*A mi hija, que con tan solo 2 años y 8 meses, se convirtió en mi mayor razón y motivación para finalizar este proceso.*

*A mis padres, por apoyarme y acompañarme cada madrugada cuando tenía que tomar el bus a las 4 de la mañana, o cuando me iban a buscar ya sea a la facultad o al Cerro, donde era mi centro de práctica, para que pudiera llegar a Maldonado, y no me perdiera ninguna festividad o evento importante familiar.*

*A mi hermana de la vida (Manita, como la apodo) y a mi madrina, por apoyarme y estar incondicionalmente para mí siempre.*

*A mis primos a los cuales considero como hermanos, Fede y Cristian, que no solo me hacían de profes de alguna materia que me dificultaba sino que también me escuchaban, sostenían y apoyaban, cuando las cosas no salían tan bien, como pretendía.*

*A mis tíos María, Jorge y a mis primas Noel y Micaela, que sin duda no hubiera sido lo mismo sin ellos, ya que me acompañaron, cuidaron, en un departamento que para mí era desconocido, como si fueran mis propios papás y hermanas.*

*A mis compañeros de facultad, y amistades que hice en el camino.*

*A mis amigas Nati, Yenny y Cami, por ser mis referentes profesionales, amigas incondicionales, y por nunca dejarme rendir.*

*A mi tutora, Mónica de Martino, por guiarme en este recorrido, por su calidez, preocupación y paciencia ante las adversidades que se me presentaron cuando quise iniciar este proceso en el año 2021.*

*Por último y no menos importante, gracias abuela y Eva que aunque no estén en este plano, las he sentido más cerca que nunca en éste proceso.*

***A cada una de estas personas, infinitas GRACIAS!!!***

## Índice:

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>pág. 3</b>
<b>OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICOS.....</b>	<b>pág.4</b>
<b>CAPÍTULO 1: Género, como perspectiva y categoría de Análisis</b>	
1.1. Antecedentes de los estudios de Género.....	pág.5
1.2. Visión del Concepto de Género como “construcción social y cultural” .....	pág.7
<b>CAPÍTULO 2: Masculinidades</b>	
2.1. Conceptualización de Masculinidades.....	pág.11
2.2. Construcción y reproducción social del modelo masculino hegemónico.....	pág.15
2.3. Patriarcado: Aliado de la Masculinidad Hegemónica.....	pág.21
2.4. Poder y Violencia: Formas de ejercicio de control sustentadas por la Masculinidad hegemónica.....	pág.25
<b>CAPÍTULO 3: CRISIS DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA EN AMÉRICA LATINA</b>	
3.1. Surgimiento de los estudios de las Masculinidades en América Latina.....	pág.31
3.2. Crisis de la Masculinidad Hegemónica.....	pág.33
3.3. Surgimiento de nuevas masculinidades: las subalternas.....	pág.39
<b>REFLEXIONES FINALES.....</b>	<b>pág.47</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>pág.50</b>
<b>FUENTES DOCUMENTALES.....</b>	<b>pág.55</b>

## **Introducción:**

El presente trabajo se enmarca en la construcción del trabajo final de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de la República (UDELAR).

El objetivo principal de éste trabajo es desarrollar una discusión teórica en torno a la Crisis de las Masculinidades Hegemónicas en América Latina.

Para llevar a cabo dicha discusión es necesario hacer alusión a la perspectiva de género, la cual veremos a lo largo de éste trabajo, jugará un papel muy importante, como uno de los desencadenantes de la crisis de la masculinidad.

El género es una construcción social y cultural que surge para evidenciar las desigualdades existentes entre las mujeres y los varones, y para liberarnos de las prisiones que el sexo nos determina y obliga a ser por nuestra condición biológica.

Al evidenciar las desigualdades, y darnos la posibilidad a las mujeres de considerarnos o pensarnos como autoras de nuestras propias vidas, ya con mayores derechos y oportunidades, deja inmersa a la posición de los varones y de la masculinidad en sí, en un estado de crisis, fragmentación y exclusión, que desata múltiples acciones y el surgimiento de nuevas masculinidades.

Para éste trabajo, se utilizaran diferentes aportes de distintos autores, acerca de los conceptos de Género, Masculinidades, Masculinidades Hegemónicas y Subalternas, Poder, entre otros, con el propósito de debatir y responder la siguiente pregunta de investigación:

¿Por qué con la incorporación en el tiempo de nuevas masculinidades, las masculinidades hegemónicas continúan siendo un mandato ideal a seguir para algunos varones?

La elección de este tema se realizó, con el objetivo de poder profundizar en la temática de Masculinidades, más precisamente acerca del proceso de construcción de las Masculinidades Hegemónicas a las Subalternas, intentando dar respuesta a otros interrogantes que llevaron al cometido de éste trabajo, como por ejemplo: ¿Cuál fue el motivo de quiebre, que llevó a los varones a cuestionar su masculinidad? ¿Cómo vivían los varones su masculinidad bajo las fuertes exigencias que se les colocaban para cumplir con el mandato de las Masculinidades Hegemónicas y como actualmente la viven, tras la aparición de nuevas masculinidades?

### **Objetivos de la Monografía:**

Para este trabajo, se identificarán los siguientes objetivos generales y específicos, los cuales se encargaran de orientar, promover y guiar, la estructura de la presente monografía.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Desarrollar una discusión teórica en torno a la Crisis de las Masculinidades Hegemónicas en América Latina.

#### **OBJETIVO/S ESPECÍFICO:**

- Analizar los conceptos de masculinidad Hegemónica y el modo en que éstas se producen y reproducen dentro de la sociedad patriarcal.
- Establecer los factores que llevaron a generar la Crisis de la Masculinidades Hegemónicas y el surgimiento de nuevas masculinidades.
- Identificar las formas de ejercicios de poder en las Masculinidades Hegemónicas, tomando a la violencia como un modelo asociado al poder.

### **Aspectos Metodológicos:**

En relación a los aspectos metodológicos a utilizar en la presente Monografía, se propone realizar un estudio con un diseño de tipo cualitativo. Según los aportes de Lamberto Vera (2015) la investigación cualitativa se define como aquella metodología que estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. Contrariamente a los estudios descriptivos, correlacionales o experimentales, como los son los cuantitativos, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo surge el proceso en el cual se da el asunto o problema.

A lo largo de este trabajo, se recurrirá al análisis de referentes teóricos sobre masculinidades y fuentes secundarias de diferentes autores principalmente latinoamericanos, con el fin de poder contextualizar, temporal y espacialmente, acerca de cómo se llegó a producir la crisis de la masculinidad hegemónica en América Latina.

## **Capítulo 1: GÉNERO**

### **1.1. Antecedentes de los estudios de Género**

A partir de la Revolución Francesa y la Ilustración en los siglos XVII y XVIII en Europa y luego en Estados Unidos, comenzaron a desarrollarse los primeros movimientos de mujeres que reclamaban sus derechos como ciudadanas, bajo el lema de “igualdad, libertad y fraternidad”. Luego de diversas movilizaciones, es que estos grupos de mujeres, se vieron suprimidos, tras el imperio de la rígida moral victoriana, la cual predominaba en Europa en el siglo XX. (Burin, 1998)

Este imperio, se caracterizó por ser un régimen autoritario, en el cual se imponían severas directrices acerca de cómo debían comportarse los ciudadanos. Los roles de género se encontraban rigurosamente constituidos y marcados, la mujer se debía desempeñar en el hogar, en donde sus únicas tareas eran las de ser buena esposa y madre, y el varón es el que se encargaba de ser proveedor, el que debía sustentar en términos económicos, a su familia.

Según los aportes de Mabel Burin (1998) es que:

“Como modo de resistencia a semejante posición social y familiar de las mujeres es que surgen algunas figuras femeninas que, integradas a los movimientos obreros, reclaman participación social y económica igualitaria y sostienen el derecho a la educación igualitaria para ambos sexos (como Flora Tristán en Latinoamérica). También surgen mujeres que tienen peso y visibilidad en el mundo cultural, en la literatura y las ciencias pero a menudo deben de esconderse detrás de nombres masculinos para dar a conocer su producción, como en el caso de George Sand, cuyo nombre era Aurora Dupin.” (Burin, 1998, p.23)

Con el desarrollo de nuevos movimientos de mujeres, se comenzaron a reclamar nuevos derechos, como por ejemplo el derecho al voto, el cual se comenzó a ejercer tras la Segunda Guerra Mundial, en los países occidentales, incluido los países del hemisferio sur, entre ellos Argentina.

A mediados de los 60 surgen nuevos movimientos sociales en Estados Unidos, con el propósito de luchar por el incremento de oportunidades educativas con mayores posibilidades de prosperidad económica. Dentro de estos movimientos lograron destacarse los hippies (pacifistas), el de la lucha contra la discriminación racial (negros), grupos religiosos (judíos) y el de las feministas. Fue con éste último movimiento, que se logró avanzar en materia de derechos contra la desigualdad, incorporando nuevas técnicas anticonceptivas, que lograron separar la sexualidad de la maternidad en el imaginario social y en las prácticas de las parejas. (Burin, 1998)

Fue en los años 70, que algunos sectores feministas, sostuvieron que de alguna forma las ciencias sociales y humanas estaban permeadas por una lógica androcéntrica, patriarcal, que implicaba una situación de subordinación de las mujeres hacia los varones.

Es durante ésta década que en la esfera académica, se comienza a tomar como objeto de estudio a la mujer, formándose los primeros seminarios y departamentos de estudios de la mujer. En Latinoamérica los primeros estudios de las mujeres comienzan a producirse principalmente en la década de los 80, vinculados a centros independientes y organizaciones no gubernamentales.

En los últimos años, tras un importante incremento de libros y artículos relacionados a la historia de la mujer, se comienza a sustituir en sus títulos el nombre “mujeres” por “género”, en el que no solamente se abordaría el estudio de las mujeres, sino también ahora el de los varones. (Scott, 1996)

Según el autor Joan W. Scott (1996) estos estudios no sólo se emplearían, como una forma de visualizar que la información de las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, y que un estudio implicaría el otro, sino también para designar las relaciones sociales entre sexos.

Los estudios de género surgen para denunciar la lógica binaria vinculada a lo sexual que estaba instalada dentro de la sociedad patriarcal, en la que se limitaba “o el uno o el otro”, en la que el uno, ocupa una posición jerárquica superior, en la que históricamente se colocaba al varón como sujeto y en tanto el otro, una posición desvalorizada o desjerarquizada, en la que se adjudicaba a la mujer, como objeto. (Burin, 2009)

Fue en un contexto de dominio patriarcal y androcéntrico, en el que el hombre era considerado como el centro de todas las cosas, que surge la teoría del género, el cual aparece como un instrumento que permite evidenciar las relaciones de poder y desigualdad existentes entre las mujeres y los varones.

## **1.2. Visión del Concepto de Género como “construcción social y cultural”.**

Es necesario partir de la idea de que el género es un tipo de construcción que nos atraviesa en todos los aspectos de la vida. Es un concepto que nos transversaliza, que surge para marcar y evidenciar las desigualdades existentes entre las mujeres y los varones, en relación a los derechos y oportunidades.

El término Género fue acuñado por primera vez en la década del 50 por el Psicólogo y médico Neozelandés John Money y retomado en la década del 60 por el Psiquiatra Robert Stoller. Money fue el que propuso el término Gender Role (Roles de Género), en el que hace referencia al concepto como aquel conjunto de conductas atribuidas a hombres y mujeres. (Burin y Meler, 2000)

Stoller fue el primero en plantear la diferencia conceptual entre sexo y género, identificando que la diferencia entre el “sexo “y el “género”, se basa, en el que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye” (Burin y Meler, 2000)

El género tiene que ver con una construcción social y cultural, que va más allá de lo biológico/reproductivo. Tiene que ver con lo social pero también con lo histórico, ya que varía y se va produciendo de sociedad a sociedad a lo largo del tiempo de diferentes maneras.

Según Lagarde (1996) “...todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura” (Lagarde, 1996, p. 14)

La construcción del género cambia de una cultura a otra y dentro de una misma cultura a lo largo del tiempo. Se interrelaciona con condiciones objetivas y subjetivas en la vida de cada personas, tales como, su cultura, la etnia a la que pertenece, su clase social, su edad,

su sentimiento de pertenencia a una comunidad religiosa, su ideología política, la historia de su comunidad y su historia familiar.

Es por ello, que todas las personas, mujeres y hombres de diferentes culturas, edades, etnias, clases sociales y lugares, tenemos una vivencia de género que no siempre es igual a la de otras personas. Si bien nacemos dentro de un grupo social que determina que debemos ser dependiendo nuestro sexo, las diferencias que aparecen por sí mismas, no son las que producen la desigualdad, sino que las mismas aparecen, cuando éste grupo les asigna un valor a estas diferencias-los géneros- produciendo desigualdades en el desarrollo y bienestar de mujeres y hombres. Ninguna persona por sí misma, se ha propuesto estar en condiciones de superioridad o inferioridad, pero su formación de género les asigna un lugar en alguna de estas posiciones. (Alfaro, et al, 1999)

Con el tiempo, y con la aparición de la perspectiva de género se comienza a:

“...analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. (Lagarde, 1996, p. 15)

No es una interpretación cultural del sexo, ni tampoco se construye culturalmente sobre el cuerpo, ya que esto significaría tomar el sexo y al cuerpo como lo dado, lo existente previamente a las relaciones sociales. (Jiménez, 2007). El género “siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción.” (Butler, 2007, p. 84) Tiene que ver con aquellos conjuntos de ideas, representaciones y prácticas sociales, que una cultura desarrolla a partir de la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para “...simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino).” (Lamas, 2000, p.2)

El género ofrece un modo de diferenciar las prácticas sexuales de los roles asignados a mujeres y hombres, rechaza las explicaciones biológicas, en lo que respecta a las formas

de subordinación femeninas, derivadas en el hecho de que las mujeres tienen la capacidad para parir y los hombres tienen mayor fuerza muscular.

“En lugar de ello, el género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado” (Scott, 1996, p. 271)

Tanto los roles femeninos (rol reproductivo, mundo privado, mundo de los afectos), y masculinos (rol productivo, mundo público, mundo de la razón) son determinados por la sociedad, aprendidos e incorporados por cada sujeto/a, y sometidos a un constante proceso de cambio. (Scott, 1996)

Este proceso según la autora Marta Lamas (1996) se lleva a cabo en tres etapas: la asignación de género, la cual se da en el momento en que nace un bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales; la identidad de género, se establece en los primeros años de vida del bebé, en el que comienza a construir su experiencia de vida y ha manifestar sus sentimientos o actitudes, comportamientos, juegos, de “niño” o de “niña”; y por último, el papel del género, que son los roles de género, los cuales se configuran bajo el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Esta última etapa, es crucial, ya que puede condicionar y/o limitar las potencialidades humanas de las personas para estimular o reprimir los comportamientos en función al papel del género.

Como bien sostiene Segato (2003), “Las relaciones de género pertenecen a estructuras de orden muy arcaico y responde a un tiempo extraordinariamente lento” (Segato, 2003. p. 49) Simone de Beauvoir en su libro “El segundo sexo”(1949), plantea un antecedente importante sobre el género como construcción social en el cual sostiene que: “No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino (De Beauvoir, 1949, p.371)

El concepto de género surge con el propósito de remarcar el carácter social de la subordinación femenina, a partir del distanciamiento analítico del concepto de sexo. Se entiende como un conjunto de atributos y funciones que son asignadas por la sociedad, por el hecho de haber nacido como hombre o mujer.

El género es relacional porque alude a las relaciones que se construyen socialmente entre varones y mujeres; es jerárquico porque evidencia las relaciones de poder, que generalmente son categorizadas como desiguales; es cambiante porque es susceptible de ser modificado a través de intervenciones; es contextual porque se expresa de manera diferente de acuerdo a otras categorías como por ejemplo, la clase social, la etnia, la edad, la orientación sexual o el lugar de residencia; y es institucional porque se sostiene a través de las instituciones sociales, como lo son las familias, centros educativos, organizaciones culturales y deportivas, entre otros. (ANEP-CODICEN, 2020)

Con la incorporación de la perspectiva de género, se ha podido lograr grandes avances en materia de derechos y oportunidades. El género pasa a ser una elección y no una imposición, como el sexo.

Como bien sostiene Lamas (1996) el Género es una perspectiva de análisis que:

“... facilita pensar los hechos sociales tomando en cuenta el peso que tiene lo simbólico en la materialidad de las vidas humanas. Sí la aspiración de justicia se manifiesta como la búsqueda de equidad, comprender qué es el género y cómo opera tiene implicaciones profundamente democráticas, pues a partir de dicha comprensión se podrán construir reglas de convivencia más equitativas (...)” (Lamas, 1996: pág. 228)

## **CAPÍTULO 2: MASCULINIDADES**

### **2.1. Conceptualización de Masculinidades**

La Masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente, y que no puede definirse fuera de un contexto social, económico e histórico. Es un tipo de construcción que se desarrolla a lo largo de toda la vida, y en la cual intervienen distintas instituciones, tales como, la familia, la escuela, el Estado, la religión, los medios de comunicación, entre otros; forjando modos de habitar el cuerpo, de sentir, de pensar y de actuar el género. (Faur, 2004)

El concepto de Masculinidades se puede definir como un conjunto de prácticas, valores, funciones y conductas, que se consideran como propias del varón en una cultura determinada. (De Keijzer, 2003) Es un concepto que no solamente abarca las prácticas que realizan los varones sino que también comprende a un tipo de sistema basado en las relaciones de poder.

Connell (1997), parte de la idea de que todas las sociedades contienen registros culturales de género, pero no todas tienen el concepto de masculinidades. Este concepto, según la autora, es inherentemente relacional, ya que surge en contraste con la feminidad, en las relaciones de género. Se puede definir a las masculinidades como aquella “posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connell, 1997, p.35)

Si bien para Connell (1997), la mayoría de las definiciones de masculinidad parten de una construcción cultural, en cada sociedad y momento histórico, se han adoptado diferentes estrategias para determinar qué tipo de persona puede ser considerada masculina. Menciona cuatro enfoques para definir las masculinidades y la producción de identidades, que se distinguen fácilmente en cuanto a su lógica, aunque a menudo se combinan en la práctica:

-Las definiciones esencialistas: la cual define el núcleo de lo masculino (desde un punto de vista biológico), y le incorpora a ello una serie de rasgos de la vida de los hombres. Freud se sintió atraído por ésta definición cuando igualó la masculinidad con la actividad y la feminidad con la pasividad. La debilidad de éste enfoque tiene que ver con que la elección

de la esencia, la cual es bastante arbitraria, y genera que los diferentes esencialistas no coincidan en lo que respecta a la definición de masculinidad.

-La ciencia social positivista: hace énfasis en el hallazgo de los hechos. Define a la masculinidad como lo que los hombres realmente son. Se pone como ejemplo a la escala de masculinidad/femineidad o las etnografías que alude el patrón de vida masculino en una cultura dada y lo llaman masculinidad. Éste enfoque presenta tres debilidades y/o dificultades, el primero, tiene que ver con la idea de que las descripciones aparentemente neutrales en las cuales se apoyan las definiciones, están apoyadas en determinados preconceptos sobre el género; la segunda, plantea que al confeccionar una lista de lo que hacen los hombres y mujeres, se introduce, sin reconocerlo categorías de género; y la tercera dificultad que se presenta, es que al "...definir a la masculinidad como lo que- los - hombres- empíricamente- son, es tener en mente el uso por el cual llamamos a algunas mujeres masculinas y a algunos hombres femeninos, o a algunas acciones o actitudes masculinidad o femeninas, sin considerar a quienes las realizan."(Connell, 1977, p33)

-Las definiciones normativas: reconocen las diferencias existentes entre varones y mujeres y definen a la masculinidad como lo que los hombres deberían ser. La masculinidad es comprendida como una norma social para la conducta de los hombres. La dificultad que presenta éste enfoque se presenta en que, pocos hombres realmente se adecuan al estereotipo marcado y que esta definición normativa no entrega una justificación sobre la masculinidad al nivel de la personalidad.

-Los enfoques semióticos: Definen a la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en la que se constatan los lugares masculino y femenino. La masculinidad es definida como la no femineidad. Según los aportes de Connell (1997) si bien, éste enfoque ha presentado una muy efectiva definición de masculinidad en el análisis cultural, escapando de la arbitrariedad del esencialismo y de las paradojas de las definiciones positivistas y normativas, también ha representado grandes dificultades en relación a su visión.

“Para abarcar la amplia gama de tópicos acerca de la masculinidad, requerimos también de otras formas de expresar las relaciones: lugares con correspondencia de género en la producción y en el consumo, lugares en instituciones y en ambientes naturales, lugares en las luchas sociales y militares.” (Connell, 1997, p.34)

Al instalar la masculinidad dentro del género, Connell plantea que es una construcción social e histórica, la cual cambia de una cultura a otra y dentro de cada cultura en diferentes momentos históricos, a lo largo del curso de vida de cada individuo y entre diferentes grupos de hombres de acuerdo con su clase social, raza o etnia. (Minello, 2002)

El autor Matthew C. Gutmann (1998) sostiene que existen tres formas de definir a la masculinidad, en donde:

“El primer concepto de masculinidad sostiene que ésta es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan. El segundo afirma que la masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres. El tercero plantea que algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados “más hombres” que otros hombres. La última forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las relaciones masculino-femenino, de tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres.” (Gutmann, 1998, 49)

Se puede visualizar que la masculinidad se define en contraste con la feminidad a partir de su concepción biológica y reproductiva. Según Money en Badinter (1993), el proceso de hacer un hombre es más difícil que el de hacer una mujer. Desde la procreación de un XY hasta la obtención de la masculinidad adulta hay un camino repleto de obstáculos.

Elisabeth Badinter (1993) sostiene que generalmente el varón aprende antes lo que no debe hacer, que lo que puede hacer. Manifiesta que desde su concepción, el embrión masculino lucha constantemente para no ser femenino y que a pesar de haber nacido de una mujer,

“...nacido en un vientre femenino, el niño macho, al contrario de lo que le sucede a la hembra, se ve condenado a marcar diferencias durante la mayor parte de su vida. Solo puede existir oponiéndose a su madre, a su feminidad, a su condición de bebé pasivo. Para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no sea una mujer, que no sea un bebé y que no sea un homosexual.” (Badinter, 1993, p.51)

Esta autora plantea que el hombre no nace hombre, sino que se hace, y se construye a sí

mismo, a través de la educación y el sistema cultural.

“Ya sea un cromosoma, un sexo gonádico, un miembro viril, una concepción de sí mismo diferente, un sistema androcéntrico que lo marca, un contrato entre hombres que lo determina, un secreto que origina el patriarcado, etcétera. Un hombre es alguien con algo de menos y más de algo. Debido a que la masculinidad es un acto continuo de demostración, de prueba constante...” (Badinter, citada en Fonseca Hernández, 2005, p. 142)

La masculinidad se construye, se practica, se aprende y está relacionada al terreno de la acción, del movimiento y no al escenario de lo estático y lo predeterminado. (González y Camacaro, 2013)

Su construcción parte de un ideal que no es un simple reflejo de la psicología individual, sino que parte de una cultura que determina una representación colectiva. (Gilmore, 1994)

No existe un modelo fijo y universal de masculinidad y como bien lo sostiene Michael Kauffman (1999):

“...no existe una sola masculinidad, aunque haya formas hegemónicas y subordinadas de ésta. Tales formas se basan en el poder social de los hombres, pero son asumidas de manera compleja por hombres individuales que también desarrollan relaciones armoniosas y no armoniosas con otras masculinidades.” (Kauffman, 1999, p.65)

Las masculinidades son heterogéneas, ya que existen variadas formas de vivir y valorar el hecho de ser hombre. (González y Camacaro, 2013) Según los aportes de la autora Raewyn Connell (1997) existen cuatro tipos de masculinidades: las hegemónicas, que se basan en la reproducción de la lógica patriarcal, la cual garantizan o tratan de garantizar la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres; las subordinadas, que tienen que ver con las relaciones de dominación y subordinación entre los hombres, la masculinidad gay es la masculinidad subordinada más evidente; las de Complicidad, que son las que no responden al tipo ideal de masculinidad hegemónica pero que son cómplices, beneficiándose de los dividendos patriarcales; y las marginadas, las cuales están conformadas por grupos humanos no blancos fundamentalmente.

Siguiendo esta idea se puede reafirmar que “...la construcción de lo masculino opera como

una suerte de huida de lo femenino, validación social, aprobación de sus pares hombres, y en consecuencia homofobia”. (González y Camacaro, 2013, p.72) Con el paso del tiempo, hablar de una nueva masculinidad implica liberarse de los roles prefijados socialmente, apostando al cambio de lógica en un campo donde la herencia patriarcal posee aún muy buena salud. (González y Camacaro, 2013)

## **2.2. Construcción y reproducción social del modelo masculino hegemónico**

Es necesario retomar la idea de que la Masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente, mediante una serie de significados de orden social, que son cambiantes y que se construyen de acuerdo a las necesidades y relaciones entre los géneros. (Cruz y Ortega, 2007)

El modelo de masculinidad que ha sido considerado culturalmente dominante es llamado con el término de “masculinidad hegemónica”, el cual se caracteriza por su posición de autoridad y liderazgo cultural que es socialmente visible y apreciada. Es hegemónica no por su relación con los otros modelos de masculinidad, sino por su relación con el orden del género como un todo. Es una expresión de los privilegios que comparten los hombres y que los coloca en una posición por encima de las mujeres. (Guevara, 2018)

La Masculinidad Hegemónica, se presenta como un modelo social hegemónico, tradicional, e imperante de la masculinidad, que inhibe y anula la jerarquización de otras masculinidades. (Bonino, 2002) Por Masculinidades Hegemónicas se entiende como aquellas importantes y propias de los hombres. Es hegemónica:

“...en tanto se autoproclama como la única destinada a ejercer funciones de control, autoridad y liderazgo social. Para ello, despliega una serie de dispositivos que la justifican como la posición modélica idealizada y universal, desde la cual las personas aprenden a relacionarse jerárquicamente”. (Campero, 2014, p.22)

La masculinidad hegemónica se impone y reproduce como práctica e identidad de género obligatoria para todos los hombres. (Connell, 1995) Se asocia con el patrón masculino de “...fuerza, racionalidad, escasa emotividad, gran destreza fálica y deseo (hetero) sexual, poder, capacidad para proveer, homofobia, impulsividad, autonomía, etc. y que fácilmente se reconoce a través del estereotipo del macho u hombre de verdad.” (Campero, 2014,

p.26)

Según el autor Luis Bonino (2002), la masculinidad hegemónica está sustentada por cuatro ideologías que exponen modelos de sujetos valorados en la cultura. La primera, tiene que ver con la ideología Patriarcal, la cual propone al sujeto hombre-padre con poder sobre los hijos y mujeres y afirma el dominio masculino del mundo; la segunda, es la ideología del individualismo de la modernidad, en la que se plantea que el sujeto ideal es aquel centrado en sí, el autosuficiente, que se hace a sí mismo, capaz, racional y cultivador del conocimiento, otorgándole el beneficio de poder de hacer lo que quiera e imponer su voluntad, usando el poder para conservar sus derechos; la tercera, es la ideología de la exclusión y subordinación de la otredad, la cual se basa en la satanización-eliminación del otro/a distinto/a: y la cuarta ideología, tiene que ver con el heterosexismo homofóbico, en la que se sugiere como sujeto ideal al que realiza prácticas heterosexuales y rechaza las homosexuales, fundamentalmente aquellas que se encuentren una posición pasiva.

Al hablar de masculinidad hegemónica es inevitable la referencia del patriarcado y del modelo androcentrista, ya que en el primero se constituye un sistema social donde lo masculino es la figura referente de autoridad y poder y en el segundo, se coloca la visión masculina como el centro de todas las cosas, invisibilizando el lugar que ocupan las mujeres y determinando la mirada del hombre, como la única, posible y universal.

La masculinidad hegemónica se puede definir como aquella "...configuración de la práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres." (Connell, 1997: 39)

La masculinidad se impone desde el nacimiento, o incluso desde antes, en los deseos, anhelos y proyecciones de los progenitores. Al principio en todas las prácticas de crianza y más tarde en las intervenciones de las instituciones educativas, en los grupos de pares, y espacios de socialización, redes sociales, medios de comunicación, entre otros, los cuales contribuirán en el proceso de construcción de las identidades.

Es en todo este universo, que se produce y se pone en juego significados y valoraciones que tienden a homogeneizar, e imponer lo hegemónico sobre todo, llegando a reproducir estereotipos sociales.

Elizabeth Badinter (1994) hace referencia a que el proceso de la construcción de la identidad masculina, es un proceso largo, doloroso y difícil, que implica la combinación de tres negaciones fundamentales: No ser niño, no ser mujer, y no ser homosexual. Rubén Campero (2014), comparte esta idea de los mandatos y agrega que el no ser bebé, tiene que ver con lo dependiente, el no ser mujer, por lo femenino, y el no ser homosexual, por el sentir deseo sexual por otros hombres.

Estos mandatos tienen que ver con un patrón de comportamiento masculino hegemónico, que hace ver a los hombres como masculinos, y como aquellos considerados como hombres “de verdad”. (Campero, 2013) Este patrón se caracteriza por contener los siguientes lineamientos:

-No expresar afectos: “Un auténtico hombre no llora, no siente miedo, se controla y jamás se desborda emocionalmente, ya que eso “es cosa de mujeres”. (Campero, 2013, p. 71) Los afectos están ligados al mundo de lo privado y de lo íntimo y eso tiene que ver con el espacio de las mujeres.

“El varón llega a temer que si experimenta y demuestra sentimientos de ternura y afecto puede transformarse nuevamente en un niño dependiente. Se siente obligado a creer que la mujer le pertenece y que las relaciones con ella deben ser más de poder que afectivas” (Hardy & Jiménez, 2001, p. 80).

Se afirma la idea de que el varón debe ser todo un hombre aunque no sepa bien qué es eso. (Campero, 2013)

“Un hombre objetivo, uniforme y descarnado, sin ninguna referencia a una afectividad que lo particularice. El cuerpo que se construye desde una identidad de género masculina hegemónica debe erigirse en la verticalidad triunfal que encierra al sujeto en la soledad de las alturas, alejado de la tierra femenina y feminizante” (Campero, 2013, p.76)

-No expresar dependencia ni debilidad: Este mandato se ve reflejado en las películas de guerra en la que los hombres tienen un personaje heroico e hipermasculino. “Ser débil y necesitado es considerado un insulto cuando se aplica a los hombres, ya que se cree algo típicamente femenino y pueril.” (Campero, 2013, p.71)

-Tener mucho deseo sexual, dirigirlo exclusivamente a las mujeres y manifestarlo: Ser hombre implica demostrar un permanente de deseo heterosexual que garantice la dominación sobre las mujeres. Esa dominación debe ser probada constantemente ante la figura de otro hombre. (Campero, 2013) “El “piropo” callejero es un claro ejemplo de esta demostración pública de dominio masculino a través de la verbalización de deseos (hetero) sexuales, los cuales aparentemente no se podrían refrenar.” (Campero, 2013, p.72)

-Tener un buen desempeño sexual y cosificar a las mujeres. El hombre siempre tiene que estar listo y no puede rechazar ninguna oferta sexual. Se cosifica a la figura de la mujer como una presa que se debe cazar y exhibir ante otros hombres.

-Ser homofóbico: “Como en nuestra cultura se asocia erróneamente el deseo sexual entre hombres con lo femenino, el mandato es rechazar, ridiculizar y despreciar a todo hombre que manifieste un deseo erótico de ese tipo”. (Campero. 2013, p.72)

-Cultivar la violencia como forma de resolver conflictos: Se los educa a los hombres con la creencia de que poseen por naturaleza una violencia incontenible, que se justifica y que es aceptada socialmente como una forma de resolver los conflictos cuando se encuentra en juego el honor de un hombre.

-Ser proveedor: El hombre es el que debe mantener a su familia, el que pague la cuenta cuando salga a cenar con su mujer, y el que maneje frente al volante cuando sale con ella. “Un hombre hegemónico no debe necesitar de nadie, sino que debe ser necesitado por otros; así se confirma en su capacidad de brindar protección y bienestar a quienes pasarán, de esta manera a depender de él.” (Campero, 2013, p.72)

-Cultivar el honor: El honor en la vida de los hombres es un todo, ya que un hombre sin honor no sería un hombre de verdad.

-Ser habilitado para la adicción:

“Tomar alcohol, y saber tomarlo, es una característica típica del entrenamiento masculino. El acto ritualizado de beber ha sido una instancia de socialización masculina en donde se refuerzan valores tradicionales, y secretamente también se permite expresar otras facetas emocionales de este hombre con armadura, ya que como expresa el

dicho: “Mamado no cuenta”. (Campero, 2013, p.73)

-Privilegiar la acción por sobre las palabras: Hombre es el que actúa, no tanto el que habla. Un auténtico hombre actúa mucho y habla poco, lo necesario, ya que “...hablar demasiado es algo que se cree propio de las mujeres, y por tanto algo desvalorizado socialmente.” (Campero, 2013, p.73)

Estos diez patrones son considerados y tomados como unidades de referencia y medida, y como un tipo ideal de masculinidad a seguir. A través de estos patrones podemos ver cómo éste tipo de masculinidad contiene valores opresivos y dominantes, que se pueden considerar como misóginos y homofóbicos, los cuales contienen una naturaleza violenta que no solo afecta a las mujeres, sino también a los mismos hombres.

La masculinidad hegemónica es sinónimo de virilidad y de poder. “La definición hegemónica de la virilidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder. Igualamos la masculinidad con ser fuerte, exitoso, capaz, confiable y ostentando control.”(Kimmel, 1997, p. 51)

La virilidad es histórica, es construida socialmente, y es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas. (Kimmel, 1997) “La violencia es, a menudo, el indicador más evidente de la virilidad. Más bien es la disposición, el deseo de luchar.” (Kimmel, 1997, p. 57)

Para obtener la virilidad y adentrarnos a su reino, es necesario contar con la aprobación homosocial de otros hombres. En la búsqueda de la aprobación, se ejecutan actos heroicos y se someten a riesgos enormes, con el objetivo de que otros hombres admitan su virilidad. El verdadero temor de los hombres no son las mujeres sino el ser avergonzados y humillados delante de otros hombres, o de ser dominados por hombres más fuertes. (Kimmel, 1997)

“La homofobia es el miedo a que otros hombres nos desenmascaren, nos castren, nos revelen a nosotros mismos y al mundo que no alcanzamos los standards, que no somos verdaderos hombres. Tenemos temor de permitir que otros hombres vean ese miedo. Este nos hace avergonzarnos, porque su reconocimiento en nosotros mismos es una prueba de que no somos tan varoniles como pretendemos...” (Kimmel,

1997, p. 57)

El miedo existente de verse como un afeminado y el de parecerse o identificarse con la figura de mujer-madre, ha dominado las definiciones culturales de virilidad.

En el primer año de vida del varón, su primer miedo es su figura paterna, por ser considerada social y culturalmente como la figura más grande, más fuerte y más poderosa sexualmente. Con los años, deja de ver a su madre como una fuente de nutrición y de amor, rompiendo su vínculo emocional con esta, y la comienza a ver como una criatura que lo infantiliza y humilla delante de sus pares. El rol paterno comienza a cobrar relevancia en la vida del menor, ya que se comienza a reproducir la idea de que las madres representan la humillación de la infancia, desvalida y dependiente. La figura materna pasa a ser una figura que inspira miedo, por su poder de castrar y de convertir a las personas en dependientes. (Kimmel, 1997)

Con la adquisición de la masculinidad hegemónica, se comienza a excluir al varón de todos los caracteres que puedan considerarse como femeninos, llevando a suprimir emociones, necesidades y posibilidades, como por ejemplo, el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, determinadas como incompatibles con el poder masculino. (Kaufman, 1997) “Tales emociones y necesidades no desaparecen; simplemente se frenan o no se les permite desempeñar un papel pleno en nuestras vidas, lo cual sería saludable tanto para nosotros como para los que nos rodean” (Kaufman, 1997, p.70).

Es importante señalar que si bien la masculinidad se impone mediante un modelo hegemónico, su práctica no es homogénea. La construcción de esta masculinidad:

“...varía según la cultura, la época, la orientación sexual, lo étnico-racial, la localización geográfica (urbana o rural, capital o interior, frontera o centro, entre otras), el cuerpo sexuado en el cual se expresa, la edad, la personalidad, el momento vital, etc. e incluso según la situación y la persona con la que el sujeto masculino se encuentra en ese momento interactuando. No es igual el despliegue masculino que un hombre de verdad hace cuando está en un grupo con otros hombres, o cuando está solo o en un grupo mixto, o cuando está a solas con una mujer. (Campero, 2014, p. 26)

### **2.3. Patriarcado: Aliado indiscutible de la Masculinidad Hegemónica**

La construcción social de la masculinidad hegemónica se radica en un sistema patriarcal imperante e instituido, en donde se visualiza la figura del hombre patriarcal, como aquel hombre de “verdad”, padre, que construye su hegemonía con la que controla, domina y tutela.

Se puede definir al patriarcado como la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños (Lerner, 1990). Se define como aquella supremacía masculina institucionalizada, en la que etimológicamente hablando significa “gobierno de los padres”, donde lo masculino representa el poder (dynamis) y lo femenino la carencia (adynamis). (González y Camacaro, 2013)

Según los aportes de la autora Marcela Lagarde (1996):

“El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros, y de enajenación entre las mujeres.” (Lagarde, 1996, p.52)

Dentro de este sistema se ha esparcido y reafirmado la idea de que nuestro mundo es dominado por los hombres y que las mujeres, en distintos grados, son despojadas y sometidas a opresión de manera determinada. Con el patriarcado se refuerza la idea del hombre como dueño y líder del mundo en todas las formaciones sociales y como aquel que posee poderes de dominio señorial sobre las mujeres y los hijos de las mujeres, quienes deberán corresponderle con certidumbre.

El orden político de dominación patriarcal ha construido y consolidado la figura de las mujeres ligada a la incompletud, ilimitación y a la inferioridad, subordinadas y dependientes de los hombres. Este orden definirá a la figura de los hombres, como seres completos, limitados, superiores a las mujeres, seres que hacen el bien, tienen la razón y la verdad, son conductores de sí mismos, de las mujeres y del mundo. (Lagarde, 1996)

Es en ésta última construcción, que se coloca a la figura del hombre, como conductor del mundo es que surge la visión androcentrista, la cual toma la mirada masculina como universal, definiéndose como “... aquella en la que el hombre, sus intereses y sus

experiencias son el centro del universo.” (Facio y Frías, 2005, p.274)

La mentalidad androcéntrica llevó a considerar de manera valorativa y a apoyar socialmente la idea, de que los hombres al ser superiores, más capaces y más útiles que las mujeres, se les legitima que tengan el monopolio del poder de dominio y de la violencia. De este modo “...el androcentrismo se expresa en el machismo como magnificación de ciertas características de los hombres, de su condición masculina, de la masculinidad y, en particular de la virilidad: abigarrada mezcla de agresión, fuerza dañina y depredadora, y dominación sexual.” (Lagarde, 2012, p.22)

Las mujeres durante mucho tiempo han vivido como víctimas de la historia, dominadas por hombres violentos, por fuerzas inexplicables e instituciones sociales. El lazo de la maternidad y la crianza para las mujeres ha sido determinado por la cultura y ha estado sujeto por la manipulación social. (Lerner, 1990)

El patriarcado ha asentado y ha promulgado el mandato cultural en la masculinidad hegemónica acerca de que ser varón “es ser importante” dejando a las mujeres de lado. Ser importante y tener que serlo, fueron presiones sociales y culturales que el sistema patriarcal les adjudicó a los varones. Según los aportes del autor Josep-Vicent Marqués (1997): “Ser varón es ya ser importante, por el hecho de ya serlo. Ser varón obliga a ser importante, porque si no es importante no es varón. Sólo si se logra ser importante puede ser un varón.” (Josep-Vicent Marqués, 1997, p.22-23). Muchos de los mensajes que circulan socialmente, señalan que los hombres aprenden a sentirse importantes por ser hombres desde muy corta edad, “...en la medida en que logren no solo encarnar el ideal, sino también identificar a aquellos seres femeninos y no masculinos.” (Campero, 2014, p18)

En el sistema patriarcal se han utilizado múltiples caminos, tales como, ritos iniciáticos, confrontaciones o pruebas de identidad masculina, para conseguir que los niños se conviertan en hombres. (González y Camacaro, 2013) El niño crece y se desarrolla en un ambiente en el que en su primer año de vida, su figura referente y fundamental es su madre, porque es la que satisface sus necesidades físicas, ejerciendo funciones que permiten su supervivencia. Los papeles de género se encuentran ya marcados en esta etapa, en la que se le atribuye a la mujer el cuidado del hijo y al padre el proveer económicamente a la familia, sin tener responsabilidades domésticas. (Hardy y Giménez, 2001)

“El fin de la relación de dependencia con la madre es un proceso que para la mayoría se da

al final del período infantil. Junto con ocurrir esta ruptura, el niño va asumiendo actitudes que corresponden al rol masculino.” (Hardy y Giménez, 2001. p.80) La figura paterna será la causante de romper el vínculo entre madre e hijo, y será el que le enseñara lo que es el orden, la disciplina y la responsabilidad. De no haber una figura paterna otro hombre tomará su lugar (abuelo, tío, hermano mayor), y en algunos casos la propia madre, la cual adoptará actitudes y desempeñará funciones que culturalmente se interpretan como masculinas. (Hardy y Giménez, 2001)

Ni bien es identificado por sus genitales como varón el recién nacido, la sociedad trata de hacer de él lo que ésta entiende por varón. Se trata de fomentarles algunos comportamientos y de reprimirles otros, y se le transmite ciertas creencias sobre lo que significa ser varón. El proceso de construcción social del varón implica una operación con dos caras, por una parte, se reducen las diferencias personales y potenciales entre los individuos varones tratando de igualarlos en torno a un modelo de sujeto masculino; y por otra, se trata de aumentar las diferencias que todos los varones podrían tener con las mujeres, las cuales se encuentran sometidas también a un proceso semejante de diferenciación y homogeneización. (Josep-Vicent Marqués, 1997)

“Dicho de otra manera: ni los hombres son parecidos entre sí potencialmente, ni son potencialmente tan distintos a las mujeres. Aun después de sufrir el proceso de socialización o constitución social del género, los varones y las mujeres manifiestan notables diferencias con respecto a las personas de su mismo sexo y notables coincidencias con respecto a personas del otro sexo. Pero el sistema patriarcal se encargará de tratar a las personas como si fuesen idénticas a las de su mismo sexo y muy diferentes a las del opuesto.” (Josep-Vicent Marqués, 1997, p. 18)

Históricamente desde la lógica patriarcal, los hombres como género han sido responsables de la producción de los bienes y de la riqueza económica, social y cultural. Su identidad masculina es construida a partir de su función de sostén, protector del hogar y proveedor de los bienes que la familia necesita. “La sociedad refuerza en el varón la voluntad de acatar este mensaje, premiándolo con el privilegio del poder y el predominio en la esfera pública. (Jiménez, 2007. P. 103)

Los varones reciben de los hombres de su familia, padres y abuelos, la imagen de que un hombre se construye así mismo, sobre un límite estricto entre lo público y lo privado. Se los educa en base a un modelo de papeles complementarios entre sus padres y madres, en la que se da como natural la distribución de tareas entre los hombres y las mujeres, en función de la producción y reproducción y en donde el reparto de la autoridad se estructura sobre un poder masculino, (Jiménez, 2007)

Un hombre de verdad se debe de mostrar y ser, responsable, excelente y solidario, en la esfera pública. El espacio público y productivo, es considerado como un espacio social masculino por excelencia, en el que el hombre se debe a lo racional, a la productividad laboral y a lo intelectual.

Es en la órbita de lo público que:

“los varones se enfrentan al mensaje, y muchos los internalizan, de que deben ganarse un lugar, lo cual los lleva a cumplir y también a competir; ellos serán juzgados de acuerdo al éxito de lo público que alcancen, no sólo en su entorno sino ante ellos mismo y esa deberá siempre de ser su prioridad” (Jiménez, 2007,p.105)

Si bien las mujeres están vinculadas al terreno de lo privado, de lo íntimo y doméstico, y no tanto de lo laboral, también producen riquezas económicas y sociales, que se ven visualizadas a través del hogar, la familia, la pareja y las redes de parentesco, comunitarias, contractuales y políticas. Como bien lo sostiene la autora Marcela Lagarde (2012), es a través de su cuerpo y de su subjetividad que las mujeres gestan y dan vida, y con los cuidados vitales que estas realizan, contribuyen a mantener su existencia día a día.

Es por medio de una pedagogía íntima, que las mujeres transmiten la cultura doméstica, familiar, y comunitaria, desde la lengua, el idioma, y las concepciones del mundo, así como las relaciones sociales privadas con sus ideologías y creencias, siendo las encargadas de vigilar aún a costa suya, la obediencia y el cumplimiento de las normas cotidianas. Sin embargo, no se tiene en cuenta, que las actividades que realizan las mujeres sean históricas o trascendentales, de hecho se

“...las ideologiza como instinto, amor, entrega, cuidados naturales, iluminación, labores propias de su sexo, no hacer nada, etcétera. Hoy

sabemos que son trabajo oculto o invisible, objeto valioso y negado de las relaciones económicas entre los géneros y asegurado por la llamada división del trabajo que es en realidad una división de la vida toda y, de hecho, una organización social genérica.” (Lagarde, 2012, p. 64)

#### **2.4. Poder y Violencia: Formas de ejercicio de control sustentadas por la Masculinidad hegemónica y el Patriarcado.**

Es necesario partir de la idea de que las masculinidades no solamente abarcan las prácticas que realizan los varones sino que también abarcan un tipo de sistema basado en las relaciones de poder.

Para Michel Foucault (1996), las relaciones de poder son relaciones de fuerza, relaciones que se registran desde el poder y la dominación de unos sujetos sobre otros. Es un tipo de poder que:

“...se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto del conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados. (Foucault, 1996, p.27)

Para este autor, el poder está presente en todos los niveles de la sociedad y se ejerce de manera consciente o inconsciente, no es algo que se hace a otros, sino que es una acción que afecta a las acciones de otros y que en muchas ocasiones genera resistencia.

Tomando los aportes de Ana María Fernández (2009), podemos decir también que el poder es un término que tiene que ver con “...la idea de “dominio sobre otros” como también la “potencia de sí” (Fernández, 2009, p.48)

El patriarcado históricamente ha instituido y consolidado, la primera definición, y ha invalidado la segunda. (Fernández, 2009)

El poder se presenta en la masculinidad hegemónica como aliado clave, en el que ser hombre implica tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer ciertas características, que tienen que ver con el ganar, ordenar, lograr objetivos, ser duro, objetivo y racional. Estas últimas dos últimas características -objetivo y racional- son las

que le otorgan al varón el dominio sobre las mujeres.

El machismo, como extensión de la masculinidad, sostiene que para ser un hombre verdadero debe ser todo lo opuesto a una mujer, lo que termina creando mitades de personas, seres mutilados de sus características tiernas o amorosas. A los hombres no se les permite tener ningún atributo “femenino”, ni a las mujeres ninguna conducta “varonil”. (Fonseca, 2005)

“El machismo visible es el tradicional, con prohibiciones explícitas como la proscripción de la homosexualidad. Incluye el maltrato físico y la obligación de las mujeres de tener relaciones sexuales contra su voluntad. En cambio, el machismo invisible es más profundo, utiliza mecanismos de coerción psicológica como la descalificación constante: “las mujeres están mal de la cabeza”, “no sirven para hacer estas cosas”, “los homosexuales son una amenaza”. El aparato de poder hace uso de cierto lenguaje o del silencio para castigar a las mujeres retirándose la palabra, alejándose del espacio público.” (Fonseca, 2005, p. 148)

El poder significa controlar sentimientos, emociones y necesidades afectivas para eludir la pérdida de dominio y el control sobre los otros, y también por el miedo de que se les atribuya características femeninas, las cuales son absolutamente rechazadas.

Según Michael Kauffman (1997):

“La equiparación de poder con dominio y control es una definición que ha surgido a través del tiempo, en sociedades en las cuales algunas divisiones son fundamentales para organizar nuestras vidas: una clase tiene el control sobre los niños, los hombres tratan de controlar la naturaleza, los hombres dominan a las mujeres, y en muchos países un étnico, racial, religioso o de determinada orientación sexual tiene el control sobre los demás. Existe sin embargo un factor común a estas sociedades: todas son dominadas por hombres.” (Kauffman, 1997, p. 68)

El sistema de poder patriarcal coloca a los varones en un lugar de privilegios y estigmatiza, penaliza y oprime a las mujeres. Con el tiempo, la violencia y el poder, se volvieron maneras de exigir y afirmar la masculinidad hegemónica. El ejercicio de violencia por

parte de los varones, se ve justificado, como una forma ejercer un derecho, porque existe una ideología de supremacía, que lo avala. (Connell, 1997)

Partiendo desde un concepto biológico se le justifica al hombre la relación poder-sumisión de las mujeres a los hombres, colocándolos a estos últimos por encima de las mujeres, por el simple hecho de que:

“El hombre como portador de semen, es la esencia, la razón (infirmas sexus), las mujeres lo defectivo (infirmas mentis). El hombre tiene el privilegio de generar la especie por el hecho de poseer el semen. Su semen posee una sustancia llamada Kraton que en griego significa Kratos (poder). En consecuencia, es el hombre el único que posee por su condición humana el manejo de poder.” (González y Camacaro, 2013, p. 67)

La equiparación de la masculinidad con el poder es un concepto que ha ido evolucionando con el tiempo y ha constituido, justificado y reafirmado, la dominación de los hombres sobre las mujeres en la vida real y su mayor valoración sobre estas. (Kauffman, 1997)

“El ejercicio de la violencia ha sido una cualidad asignada socio-culturalmente a los hombres en el curso de la historia. Estos la han utilizado en función de legitimar el poder que poseen en el marco de las relaciones de género, a partir de la posición hegemónica que detentan respecto a las mujeres. Asimismo, los hombres continuamente están siendo violentos con otros hombres y consigo mismos, como parte de la socialización de sus masculinidades”. (González y Fernández, 2009, p. 123)

Para entender las consecuencias de la socialización masculina según Benno Keijzer (2003) es necesario ubicar al varón como un factor de riesgo en al menos tres sentidos, los cuales los retoma de la denominada “triada de violencia” de Michael Kauffman(1997): primero, hacia la mujer, niñas y niños, a través de los diferentes tipos de violencia y abuso, la fecundidad impuesta, la paternidad ausente; segundo, entre hombres, mediante accidentes, homicidios, lesiones; y tercero, para el hombre mismo, por medio del suicidio, el alcoholismo y otras adicciones.

“Ejercer la violencia es una cualidad que se les impone a los hombres. Forma parte de un proceso de construcción de su masculinidad, de las características que han de definir como hombres en sí, varones hegemónicos. La palabra masculinidad ha sido construida históricamente bajo esos cánones y preceptos, por lo que nombrarla ya denota superioridad, fuerza y violencia.” (González y Fernández, 2009, p. 126)

Tanto a los varones como a las mujeres, desde muy pequeños se les imponen diferentes patrones a seguir. A los varones se les enseña que para ser hombres tienen que tener el poder de controlar el mundo y que lo primero que deben de controlar es a ellos mismos y a las mujeres que lo rodean, asumiendo la violencia como una parte intrínseca de su identidad y de ese proceso. A las mujeres, desde muy corta edad, se les impone que tienen que ser amorosas, sentimentales, tiernas, dóciles y débiles. La violencia para ellas no es un recurso o algo que se les permita ejercer. (González y Fernández, 2009) “Aquellos hombres que no sepan o no logren desarrollar su condición violenta dentro de las relaciones de género, comienzan a ser estereotipados peyorativamente, asociados a lo femenino, discriminados, puesta en duda su masculinidad.” (González y Fernández, 2009, p.126)

Pierre Bourdieu (2000) desarrolló el concepto de violencia simbólica para explicar la dominación masculina. El autor afirma que esta violencia se impone a través del poder y la autoridad. La define como aquella “...violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento.” (Bourdieu, 2000, p.12)

Este autor sostiene que el orden social funciona como una enorme máquina simbólica que tiende a avalar la dominación masculina en la que se coloca y apoya, en la división sexual del trabajo, una estricta asignación de cada uno de los sexos, colocando a los varones en un lugar de reunión o en el mercado, y a las mujeres, en el ámbito del hogar. (Bourdieu, 2000)

“Así, las relaciones de dominación quedan inscriptas tanto objetivamente, bajo la forma de condiciones materiales de vida y relación, como subjetivamente, bajo la forma de esquemas cognitivos

que en su sistema de oposición arriba-abajo, activo-pasivo, recto-curvo, seco-húmedo, duro-blando, fuera-dentro construyen lo masculino y lo femenino como dos esencias sociales jerarquizadas.” (Guevara, 2008, p.81)

La dominación masculina según la autora Elsa Guevara (2008) no está inspirada en una rivalidad contra de las mujeres, sino que los hombres, al ser poseedores de monopolios de la producción y reproducción del capital simbólico, tienden asegurar la protección o el aumento del capital, utilizando todas las estrategias que tengan en su alcance -de fecundidad, matrimoniales, económicas, y sucesorias- para poder adquirir ciertos poderes y privilegios.

Es importante, apreciar, que si bien los varones cuentan con poder y cosechan los privilegios que su sexo otorga, el poder está viciado. (Kauffman, 1997)

“Existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder. Por el hecho de ser hombres, gozan de poder social y de muchos privilegios, pero la manera como hemos armado ese mundo de poder causa dolor, aislamiento y alineación tanto a las mujeres como a los hombres.” (Kauffman, 1997, p. 63)

La idea de poder y privilegios reales de los hombres, no dependen exclusivamente del mismo poder que detentan, sino también de la alineación y la impotencia, las cuales son originadas en las experiencias de la infancia, y reforzadas durante la adolescencia y la adultez. “Estas experiencias (sumadas a los beneficios obvios y tangibles) se convierten en el impulso, a nivel individual, para recrear y celebrar las formas y estructuras por medio de las cuales los hombres ejercen el poder.” (Kauffman, 1997, p. 74)

La alienación de los hombres y su distancia con las mujeres, con el tiempo ha asumido formas bastantes conflictivas.

“La distancia con respecto a otros hombres se acentúa, al menos en muchas culturas heterosexuales, masculinas, por la distancia emocional establecida por otros machos que empieza a desarrollarse durante la adolescencia. Los hombres pueden tener pandilla, compinches,

compañeros, amigos, pero rara vez alcanzan la confianza total y la intimidad disfrutadas por muchas mujeres. Nuestras experiencias de amistad son limitadas debido a la reducida empatía que se convierte en norma masculina. (Kauffman, 1997, p. 73)

Muchos de los sitios de reunión, tales como, clubes, eventos deportivos, juegos de carta, sitios de trabajo, gremios laborales, jerarquías profesionales y religiosas, son utilizados como medio para proporcionar un sentido de seguridad a los hombres aislados que necesitan encontrarse a sí mismos, hallar un terreno común con otros hombres y ejercer colectivamente su poder. (Kauffman, 1997)

“Sin embargo, no existe una masculinidad única, ni una experiencia única de ser hombre. La experiencia de distintos hombres, su poder y privilegio real en el mundo, se basa en una variedad de posiciones y relaciones sociales. (...) Los hombres generalmente tienen privilegios y poder relativo sobre las mujeres en el mismo grupo, pero en la sociedad en conjunto las cosas no siempre son tan claras” (Kauffman, 1997, p. 74)

## **CAPÍTULO 3: CRISIS DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA EN AMÉRICA LATINA**

### **3.1. Surgimiento de los estudios de la masculinidad en América Latina**

América Latina, es una región caracterizada como cuna del machismo y como territorio discutido del Patriarcado (Valdés y Olavarría, 1997). A lo largo del tiempo en la región, tras grandes cambios sociales, económicos e ideológicos, se consiguió que las masculinidades se vuelvan un nuevo campo de estudio.

Fue a partir de mediados del siglo XX, con el fuerte impulso de los movimientos feministas y con el surgimiento del campo de conocimiento sobre género, que se empezaron a acumular estudios y conocimientos en relación a los procesos de construcción de identidades femeninas, primero, y luego masculinas.

Inicialmente los estudios del género abordaron las temáticas relacionadas solo con las mujeres, pero con el paso del tiempo, con la evidente opresión del género, es que se comienza a incluir, como objeto de estudio a los varones. (Fonseca, 2005)

Según la autora Mara Viveros (2002), repensar y redefinir la masculinidad, con el tiempo, se fue construyendo, como:

“...urgencia que ha dado lugar a un nuevo campo de estudios, los men's studies, surgido en buena medida como resultado del avance de la teoría feminista, de la constatación por parte de numerosos autores de la invisibilidad en las ciencias sociales del varón como actor dotado de género...” (Viveros, 2002, p. 35)

Fue en los 50 y 60, que en América Latina, surgieron los primeros estudios vinculados a las masculinidades, los cuales estaban orientados al estudio del machismo, definido como culto a la virilidad. (Viveros, 2002) “A estos trabajos se corresponden los estudios sobre estereotipos sexistas, y las imágenes del poder masculino como un poder omnipresente en la estructura de dominación del género”. (Herrera y Rodríguez, 2010, p. 159) Algunos de los problemas que surgieron con éste estudio, es que se comenzaron a resaltar los aspectos patológicos y negativos, de la imagen estereotipada del hombre latinoamericano, particularmente de aquellos campesinos y obreros. (Viveros, 2002)

A partir de los 80, es cuando se comienza a desarrollar un proceso de deconstrucción y desnaturalización de las masculinidades como tal, en donde los primeros trabajos se centrarían en revelar y exponer el machismo y el marianismo en la región. (Olavarría, 2002-2003) Estos estudios se basaron en contribuciones académicas del feminismo, acerca del género, como una construcción cultural, sexual y de relaciones inter e intragénero.

El surgimiento del estudio de las masculinidades como problemática de investigación se dio de forma paralela al desarrollo de grupos de hombres interesados en modificar sus prácticas en las relaciones de género por considerar y estar convencidos de que los roles predefinidos en el estereotipo o deber ser del mandato masculino, les produce una fuente de opresión, dolor, insatisfacción y frustración, no sólo para las mujeres sino para ellos mismos, más allá de las tensiones resultantes de los cambios que han experimentado las mujeres al romper con el encierro en el mundo privado. (Viveros, 2002, Valdés y Olavarría, 1997)

Según los aportes de las autoras Gioconda Herrera y Lily Rodríguez (2010) comienzan a surgir investigaciones que buscan comprender cómo se originan los estereotipos masculinos y cómo se producen tanto las identidades masculinas como los privilegios del poder masculino. Empieza un proceso de cambio, en el cual el poder en la masculinidad: “...deja de ser un poder hegemónico absoluto y pasa a ser producto de un juego complejo de construcción de identidades, que combina poder y desempoderamiento al mismo tiempo.” (Herrera y Rodríguez, 2010, p.160) Se trata de desnaturalizar la estructura de dominación masculina develando su puesta en funcionamiento en contextos sociales y culturales específicos y de poner en discusión acerca de la necesidad de entender lo masculino en sus especificidades, deconstruyendo las relaciones de poder que articulan, y las formas hegemónicas en que hombres y mujeres piensan la masculinidad. (Herrera y Rodríguez, 2010)

Es en la década de los 80, que se comienzan a dar los primeros talleres de crecimiento personal para los varones, se publican los primeros libros y artículos acerca de las masculinidades y se comienza a incluir como tema a las masculinidades en los programas universitarios e iniciativas sociales (Viveros, 2002)

“Esta creciente presencia de lo masculino en estudios, programas universitarios e iniciativas sociales da cuenta de la fuerza de las transformaciones de las relaciones de género a las cuales estamos

asistiendo en América Latina desde hace treinta años. Los cambios económicos, sociales y culturales que caracterizan este período —entre los cuales vale la pena destacar los nuevos patrones de inserción laboral de las mujeres con sus múltiples efectos sobre las formas de organización de la vida cotidiana, los roles sexuales y dinámicas tradicionales de la familia— han generado la necesidad de comprender y modificar el lugar que ocupan los varones en las actuales relaciones de género (inter e intragénero).” (Viveros, 2002, p.52)

### **3.2. Crisis de la Masculinidades Hegemónicas**

Partiendo de los aportes de las autoras González y Camacaro (2013), se puede afirmar, que cuando se hace referencia al proceso de crisis de la masculinidad, no nos estamos refiriendo a procesos de quiebre generacional sino a procesos conflictivos que viven los hombres sin concientizar realmente lo que está sucediendo y sin tener en claro, cómo abordar o asumir en la vida cotidiana los cambios societales que se están produciendo. El término crisis de la masculinidad, es el término más utilizado para describir, las confrontaciones que se originan en cada momento de cambios y transformaciones culturales.

“La masculinidad no constituye una esencia sino todo lo contrario, toda una compleja trama de aspectos. (...) La masculinidad se manifiesta de manera distinta según el contexto, la época, la cultura, el ciclo de vida, etc. La masculinidad se aprende y se construye por lo tanto puede ser modificada” (González y Camacaro 2013, p. 70)

La crisis de las masculinidades hegemónicas se produce en las relaciones de género. La crisis surge en el marco del conocimiento de las relaciones de género, en donde tanto los hombres, como las mujeres, se encuentran encadenados a los modelos de género que han heredado. (Connell, 1997)

Como bien lo sostiene Raewyn Connell (1997):“Nadie es un espectador inocente en este escenario de cambio”. (Connell, 1997, p.46)

La construcción de la sociedad como tal, ha sido realizada por los hombres a través de sus relaciones con las mujeres. (Cruz y Ortega, 2007) “Hablar de masculinidad es mencionar

a los hombres, sin perder de vista la presencia femenina, ya que los dos géneros son imprescindibles para diferenciarse entre sí y entender su identidad”. (Cruz y Ortega, 2007, p.124)

Es importante ubicar “...los estudios de la masculinidad en el campo de los estudios de género, un campo con sus tensiones, dilemas de poder y configuraciones de relaciones internas propias.” (Viveros, 2002, p.23)

La masculinidad no es la única que entra en un proceso de crisis, sino también, las formas en las que se estructura la vida entre hombres y mujeres, en lo que respecta a gran parte del siglo XX. (Olavarría, 2002-2003) Tras un histórico colapso de la legitimidad del poder patriarcal, y un creciente movimiento global por la emancipación de las mujeres, alimentado por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, es que las masculinidades hegemónicas entran en un proceso de crisis. (Connell, 1997)

Sucedan dos cosas importantes, que nos interesa señalar en éste trabajo, una es que los hombres, comienzan a interesarse en transformar sus prácticas en las relaciones de género, las cuales implican tanto para ellos, como para las mujeres, una fuente de opresión e insatisfacción. (Viveros, 2002) Y la otra es que con la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la transformación de la familia nuclear, y la conquista del espacio público por las mujeres, incluyendo el profesional, es que se agudizan las situaciones de violencia por parte de los varones hacia las mujeres.

El interés de algunos varones en transformar sus prácticas, se fue dando en un momento en el que se comienzan a plantear, cuestionar y criticar, entre otras cosas, el ejercicio que hacen de su paternidad, la lejanía que tienen con sus hijos y parejas, la escasa participación en la salud sexual y reproductiva de sus mujeres, y el grado de violencia que se manifiestan tanto en el hogar, como en las calles. (Olavarría, 2002-2003)

“Entre los propios varones se escuchan voces que reclaman más tiempo para estar en sus hogares con los suyos, que desean participar activamente en la crianza y acompañamiento de sus hijos, que las condiciones de trabajo son cada vez más exigentes en tiempo, horarios y las remuneraciones son insuficientes para darle a sus familia una calidad de vida que consideran elementalmente aceptable. Surgen, asimismo,

demandas desde organizaciones de homosexuales por el reconocimiento de sus derechos y de la diversidad.” (Olavarría, 2002-2003-91)

Cuando la estructura patriarcal se vuelve opresora para los mismos hombres, estos lo que intentan es generar cambios sociales en busca de mayores libertades no solo para ellos mismos sino también para las mujeres. Se comienza un camino, en búsquedas de una construcción de nuevas identidades genéricas masculinas que trasciendan el poder, la competencia y la dominación. (González y Camacaro, 2013)

Ese camino que se comienza desde los años 80, según los aportes del autor José Olavarría (2002-2003) se ve atravesado por un proceso en el que se destacan:

“...las políticas del ajuste económico, la reformulación del papel del Estado, la creciente globalización de la economía y de los intercambios culturales, la ampliación de los derechos humanos a derechos específicos de las mujeres y niños, el reconocimiento de la diversidad social, los cambios democráticos y la presencia de la pandemia del VIH/Sida.” (José Olavarría 2002-2003)

La relación entre la vida familiar y el trabajo en la década de los 80, se vio fuertemente afectada con las políticas de ajuste y la reformulación del papel del Estado. La pérdida significativa en los puestos de trabajo estables, mayoritariamente ocupados por hombres, llevaron a producir la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus hogares. Las mujeres ingresan al mercado de trabajo con el propósito de complementar los ingresos de sus parejas o para proveer económicamente a su familia, ante la ausencia del varón.

“En las décadas recientes se constata un proceso de empoderamiento de las mujeres: creciente autonomía por ingresos propios, más años de escolaridad y mayor calificación de los puestos de trabajo que ocupan, algunos hasta hace poco ejercidos exclusivamente por varones. No solo trabajadoras pobres con escasa capacitación, sino también mujeres calificadas, profesionales expertas, ejecutivas del sector público, empresarias. Ello afectó una de las bases del orden de género al erosionar la rígida separación entre lo público y lo privado y, en alguna medida, la división sexual del trabajo.” (Olavarría, 2002-2003, p.94)

La familia nuclear patriarcal entra en crisis, la capacidad de proveer del varón se comenzó a ver, en muchos casos, disminuida e insuficiente para mantener su núcleo familiar al precarizarse su trabajo, tanto en los montos de remuneración como en la estabilidad de sus puestos. El estado, garante de la conciliación entre la vida familiar y la organización del trabajo, se transformó en subsidiario de la actividad privada, llevando a que los servicios públicos de salud y educación se privatizaran en parte, disminuyendo su calidad de atención. Los menguados recursos del Estado se empezaron a orientar en los grupos de extrema pobreza (Olavarría, 2002-2003)

Desde la década de los años 60, como una forma de disminuir la tasa de feminidad entre las familias pobres, se tuvo que incorporar masivamente los anticonceptivos femeninos, permitiendo que las mujeres puedan controlar su fecundidad, redefiniendo su propia sexualidad y comportamientos reproductivos.

“No solo era tener hijos y planificarlos, también se podía gozar de la intimidad sexual. A partir de ese momento las decisiones reproductivas pasaron, en gran medida, a ser mediadas por las mujeres como no lo había sido antes en la historia de la humanidad: pero se las hizo responsables de la salud reproductiva y su cuerpo se transformó en objeto de experimentación e intervención para la anticoncepción.” (Olavarría, 2002-2003, p. 94)

La Sexualidad y la reproducción empiezan a disociarse, como experiencias diferentes. El cuerpo pasa a ser visto como un campo de dominio personal y una expresión de la propia identidad, la cual se puede cuidar y formar, según el propio juicio individual. Luego de la epidemia del VIH/Sida, la homosexualidad y la población homosexual pasan a ser visibles, reconociéndose su presencia en los distintos ámbitos, de sus vidas, relaciones sociales, vidas de pareja, centros de diversión y encuentro, creándose organizaciones que los representan y comenzando a asumir agencia social. (Olavarría, 2002-2003)

Estos cambios que se fueron produciendo con los años, provocaron grandes conflictos emocionales en los varones, al sentir que sus papeles comenzaron a ser cuestionados.

“La llamada crisis de masculinidad” enunciada por algunos autores sugiere que los cambios en las estructuras familiares y los roles de sus miembros incluido el rol proveedor de los hombres, por efecto de los

cambios económicos y sociales, están exacerbando la violencia no sólo frente un mayor empobrecimiento de la mayoría de la población, sino también dentro de los hogares, al, por ejemplo, buscar mecanismos de afirmar la masculinidad a través de la violencia frente al desempleo y precariedad de los ingresos de los hombres.” (Herrera y Rodríguez, 2010, p. 167)

Según los aportes de los autores Brenda Cruz y Mario Ortega (2007) la crisis de la masculinidad se produce porque se comienza construir una identidad alejada del machismo; el nuevo hombre, el democrático, el que enfrenta muchas crisis de identidad, en la cual tiene que lidiar y toparse con los roles convencionales y los que debe asumir ahora.

Bajo el mandato de la masculinidad hegemónica, los hombres durante mucho tiempo, tuvieron como objetivo principal, ocupar un lugar importante dentro de lo que los autores Brian Heilman et al (2017) consideran como la “caja de la masculinidad”. Esta caja:

“...alude a un conjunto de creencias transmitidas por los padres, las familias, los medios de comunicación, los pares, las mujeres y otros miembros de la sociedad que presionan a los varones para que se comporten de una cierta manera. Estas presiones les exigen valerse por sí mismos sin pedir ayuda, actuar como machos, ser físicamente atractivos, ceñirse a roles de género que son rígidos, ser heterosexuales, realizar proezas sexuales y resolver los conflictos por medio de la agresión”. (Heilman, et al, 2017, p. 10)

Cuando un grupo de varones deciden liberarse de las prisiones y exigencias que contiene la caja de la masculinidad, es cuando se produce la crisis de la masculinidad. En busca de mayor oportunidades y derechos, es que los varones deciden liberarse, adoptando ideas y actitudes más positivas y equitativas, tanto para los mismos hombres, como para las mujeres, rompiendo con expectativas y rechazando los comportamientos que la misma caja reproduce, y en su lugar adoptando ideas y actitudes más positivas y originales sobre lo que debe creer un hombre y sobre cómo debe actuar. (Heilman, et al, 2017)

Al continuar en el interior de la caja de las masculinidades, muchos de los hombres, han sufrido grandes repercusiones, en los que respecta a que:

“...son más propensos a tener comportamientos riesgosos (abuso de sustancias alcohólicas y demás enervantes), a sufrir y cometer bullying, acosan sexualmente seis veces más que los hombres que buscan salir de esta «caja». Además, la salud mental puede estar mucho más deteriorada (sufren depresión y tienen pensamientos negativos por no llegar a cumplir con este ideal y no saber cómo manejar emociones como la frustración).” (Piñeyro, 2022, p.89)

Según los aportes del autor Carlos Piñeyro (2022) el machismo y la masculinidad hegemónica entran en crisis, dado a que por un lado, cada vez se reconocen y visualizan más, los efectos negativos que, como vimos antes, dichas prácticas tienen para los varones y a que el feminismo ha desafiado estas lógicas, en relación a la reproducción social, los cuidados, los roles de género, y la sistemática y múltiple violencia ejercida por parte de los hombres hacia las mujeres en la órbita de lo público y lo privado. Los femicidios y la desaparición de las mujeres son dos claros ejemplos brutales de estas violencias. Según la autora Rita Segato (2014) la violencia ejercida hacia las mujeres puede ser entendida y vinculada con la guerra, en la que se entremezcla lo estatal con lo paraestatal. La autora afirma que“...la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un efecto colateral de la guerra y se ha transformado en un objetivo estratégico de este nuevo escenario bélico.” (Segato, 2014, p. 15)

Las guerras, están siendo cada vez más arbitrarias y absurdas, con todas sus atrocidades, tales como, el terrorismo, la delincuencia y el gangsterismo, el narcotráfico, los enfrentamientos étnicos, la agresividad descontrolada en los ámbitos deportivos, el patoterismo, la violencia sexual, la violencia doméstica; en donde todos tienen un solo protagonista y ese es el varón. Los enfrentamientos y las pujas políticas y diplomáticas, la competitividad empresarial, la corrupción política y administrativa, la destrucción y la degradación suicida de la naturaleza y del medio ambiente, entre otros, también tienen como protagonistas a los varones. (Gomensoro et al, 1995)

La masculinidad está más disponible para la crueldad porque la socialización y el entrenamiento al cual se los somete a los varones desde temprana edad, los obliga a desarrollar una afinidad significativa entre masculinidad y guerra, entre masculinidad y distanciamiento, entre masculinidad y baja empatía. (Segato, 2018) Las mujeres son “...empujadas al papel de objeto, disponible y desechable, ya que la organización

corporativa de la masculinidad conduce a los hombres a la obediencia incondicional hacia sus pares -y también opresores-...” (Segato, 2018, p. 13)

Varios autores sostienen que existen diversas masculinidades en cada cultura, aunque todas remiten hacia un modelo hegemónico. La masculinidad hegemónica será el eje en torno al cual se definirán -por identificación o rechazo- las masculinidades emergentes.

### **3.3. Surgimiento de nuevas masculinidades: las Subalternas.**

Con la creciente incorporación de la mujer en los ámbitos económicos, políticos, y sociales, y con la aparición de una gran cantidad de varones interesados en transformar sus prácticas, es que la masculinidad hegemónica entra en un proceso de crisis, en el que surgen nuevas masculinidades consideradas como Subalternas, las cuales emergen como formas de explicar la existencia de relaciones ausentes de equidad entre hombres y para visibilizar a otros grupos subordinados en el sistema heterosexual sexo-género, como por ejemplo el de los gays. (Herrera y Rodríguez, 2010)

Según el autor Ruben Campero (2013) las masculinidades subalternas se pueden definir como:

“... aquellos guiones masculinos considerados versiones secundarias, inferiores, averiadas, exóticas, desempoderadas, traidoras, puerilizadas, particulares o excepcionales de la masculinidad hegemónica. Versiones más cercanas a lo femenino e infantil o a aquello que no está a la altura de lo idealmente masculino si se toman en cuenta criterios étnicos- raciales, de clase, económicos, sexuales, etc. Es decir, manifestaciones masculinas sensibles, no competitivas, no (hiper) heterosexuales, no violentas, improductivas laboralmente, no blancas, no sexualmente promiscuas, no fálicas, no tendenciosas, no patriarcales, no heroicas, etcétera” (Campero, 2013, p.68-69)

Estas masculinidades no son nuevas, sino que han estado presente en las diferentes dimensiones y momentos de la vida de las personas, y no con el nombre de subalternas, sino como aquellas subversiones de lo masculino, las cuales eran invisibilizadas, negadas y repudiadas por el modelo hegemónico. (Campero, 2013) Durante siglos, esta masculinidad

quedó relegada de la sociedad, era un modelo de masculinidad que no se permitía ejercer, dado a que se presentaba como una amenaza para la masculinidad hegemónica.

Las masculinidades subalternas o alternativas son construidas a partir del distanciamiento de la masculinidad hegemónica.

“Se caracterizan por denunciar y rechazar la violencia machista, estar a favor de la igualdad de género (o compartir ideas con el feminismo) y promover (consciente o inconsciente) valores igualitarios que se traduzcan en prácticas cotidianas que crean condiciones de igualdad y no violencias hacia las mujeres.” (Uribe, 2020, p. 120)

En general, los varones que se encuentran dentro de las masculinidades subalternas, provienen de una formación y crianza que está vinculada con el mandato de la masculinidad hegemónica. (Uribe, 2020) La elección de ejercer una nueva masculinidad, se vuelve algo significativo para ellos, ya que les permite repensar su masculinidad, identificando aquellos aspectos patriarcales y sexistas que los tenían aprisionados.

Como bien sostiene Ana María Fernández (2009), “Revisar el ejercicio de soberanía no significa ceder poder a las mujeres o subordinarse a ellas. Fundamentalmente, significa ganar libertades. Aquellas que el género masculino aprisiona”. (Fernández, 2009, p.49)

Si bien gracias al surgimiento de estas nuevas masculinidades, gran parte de los varones, comenzaron a ejercer su masculinidad de forma más libre, sin prejuicios y presiones sociales y culturales que los delimitan, aún existen muchos hombres que continúan siendo prisioneros de sus mandatos culturales hegemónicos, ya sea por asignación o por elección.

El varón dominante, que se maneja bajo los preceptos de la masculinidad hegemónica, no tolera que las mujeres vayan ganando terreno en la sociedad, tampoco que otros hombres se puedan pensar desde otra lógica que no sea patriarcal a la cual ellos están acostumbrados. El contar con ciertos privilegios, tener el poder, ejercer el control y la voluntad sobre el otro, son algunas de las razones, por las cuales siguen eligiendo el mandato de las masculinidades hegemónicas.

No obstante, hay algo que estos varones no se dan cuenta o no quieren ver, y eso que:

“La masculinidad hegemónica implica una vivencia contradictoria de potencia y de carencia. El varón sabe que tiene privilegios y los goza, pero a la vez paga precios. A menudo, precios de los que no es consciente. Lo que importa es la sensación de que el mundo le pertenece. Es fundamental apuntar que en este esquema no existen puntos intermedios. El hombre oscila entre el triunfo y el fracaso, un hombre es lo que logra, no tanto lo que es. De ahí que el honor sea una cualidad que se transforma conforme el mundo cambia. (Jiménez, 2007, p. 105)

Como lo vimos anteriormente, para los varones hegemónicos, el honor y la hombría significa todo. La hombría según Michael S. Kimmel (1996) se convierte en una búsqueda constante y de todos los días, la cual se demuestra mediante la obtención de determinados logros o éxitos. A diferencia de las mujeres, que no se sienten forzadas a probar su condición de mujer, los hombres pasan toda su vida, muchas veces probando lo improbable a los demás, porque se siente tan inseguro consigo mismo.

La identidad masculina surge de la renuncia a lo femenino, no de la afirmación de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue y frágil. (Kimmel, 1996).

“Trabajar todos los días para cumplir con el ideal masculino convierte al hombre hegemónico en un verdadero dictador megalómano, aunque también en títere de sus propios delirios de grandeza y de los otros poderes subyacentes e invisibles que su propia dictadura produce. Poderes que detentan aquellos subalternos que, al someterse a la dominación y la lógica patriarcal, obtienen particulares espacios de poderío cuando exigen y demandan aquello que el masculino hegemónico ha prometido proveer como forma de justificar su imperio.” (Campero, 2014, p. 159)

Dichos poderes subalternos, siempre han sido ejercidos por los otros, por aquellos vistos como sometidos, definidos como diferentes y secundarios dentro del contexto de dominación patriarcal, tales como, mujeres en general, hombres no masculinos, hombres masculinos subalternos, personas trans, hombres no heterosexuales, etc.

“Sujetos que, en funcionalidad con el propio sistema que los somete, han elaborado subterfugios invisibles para sobrevivir, utilizando subterráneas formas de ejercicio de poder que logran generar diferentes grados de sometimiento en el dominador. Un dominador que termina siendo atacado con sus propias armas.” (Campero, 2014, p. 159)

Es posible afirmar, siguiendo a Ruben Campero (2014) que el propio sistema, que coloca al hombre hegemónico en el lugar de dominador, simultáneamente también, lo vuelve en alguien vulnerable y pasible de ser dominado. Según éste autor se pueden dar dos ejemplos claros de esta posición, uno, cuando una mujer se burla del tamaño del pene de un varón o de su débil erección, ocasionando en el varón un alto grado de afectación, ya que para éste su falo (su miembro masculino), simboliza poder, y a la vez fragilidad en los parámetros de la megalomanía masculina; y otro ejemplo, es cuando una mujer elige como esposo a un hombre por su poder e importancia, en relación a su posición social, simbólica o económica, visualizándolo como aquel príncipe azul-rescatador que la llevara a una vida de supuesta felicidad.

Sobre éste segundo ejemplo, lo que sostiene el autor, es que la:

“...mujer no solo se coloca y es colocada en posición de subordinación al asumir cuotas de poder por delegación a través de un hombre (ser la esposa de...), sino que también el hombre queda subordinado (y constituido) por los requisitos que mantienen su posición de poder y buen partido, aquellos que lo hacen valioso únicamente porque lo tornan útil para ser concebido y elegido como pareja, es decir, como mero intermediario para que la mujer logre una vida de mayor bienestar social y económico a través del matrimonio.” (Campero, 2014, p.159-160)

La masculinidad, tomada como una cualidad de los varones, se desestabiliza, cuestiona y se transforma, según la autora Elizabeth Badinter (1993) al cambiar la feminidad, cuando las mujeres desean redefinir su identidad.

El nacimiento o el re-nacimiento de la mujer a su nueva condición de “persona plena”, no se ve acompañado ni respaldado por un similar “re-nacimiento” de los varones que los lleve a cuestionar su propia condición. Los varones sufren el cambio de condición, lo

padecen, pero hacen esfuerzos por ignorarlo, por minimizar su importancia o desviar la atención respecto de su verdadero significado. Esta resistencia o esta reticencia, que presentan los varones, los vuelven incapaces de realizar una autocrítica de sí mismos, y de buscar nuevas relaciones igualitarias y solidarias. (Gomensoro et al, 1995)

Los varones se están reciclando, están intentando soportar, con el menor costo posible, la nueva situación. Es decir, que en el mismo momento en que las mujeres:

“...están actualizando una auténtica “revolución”, pagando por ella los peajes correspondientes, nosotros, los varones, nos conformamos con aceptar, con suficiente buena disposición, tímidas “reformas”, aplicando la vieja y ya muy desacreditada receta de cambiar algo para poder lograr que todo quede como está. (Gomensoro et al, 1995, p.148)

La desigual posición de hombres y mujeres en la cultura y en las sociedades a lo largo de la historia no ha sido resultado del azar ni originada por un orden natural impuesto por las circunstancias. (Lorente, 2009) Miguel Lorente (2009) en consonancia con esta idea, lo que dice es que pasamos de un siglo XX, llamado siglo de las mujeres por los sustanciales logros conseguidos a lo largo de sus cien años, a un siglo XXI, en el que el componente masculino reacciona para intentar recuperar el terreno perdido.

A partir del siglo XXI, según este autor, asistimos ante una era Posmachista, la cual engloba una doble dimensión:

“...por un lado la que hace referencia al estado especial en que se hallan las personas que viven los acontecimientos finiseculares bajo una percepción crítica de amenaza, y, por otro, la de tratarse de una situación o circunstancia indispensable para la existencia de otra: que sería la voluntad de detener o cambiar el curso evolutivo de la lucha por la igualdad para continuar con las referencias del patriarcado.” (Lorente, 2009, p. 71)

Es a partir de esta era que el varón comienza a cuestionar muchos de los logros alcanzados por las mujeres, desplegando diferentes estrategias para continuar ejerciendo el poder sobre las mismas. Estrategias que se ven comprendidas en lo que Lorente (2009) considera como el “tardomachismo”, en donde los varones sin abandonar su posición de

superioridad, en lo que respecta a las conductas de control que realiza sobre las mujeres, comienzan a desarrollar pequeños comportamientos masculinos de forma refinada, hasta llegar al punto de realizar ciertas críticas al machismo.

Estos pequeños comportamientos masculinos es lo que Luis Bonino (2008) denomina a partir de 1990 como “micromachismo” (mM), los cuales los define como aquellos:

“...pequeños y cotidianos ejercicios de poder de dominio, comportamientos “suave” o de “bajísima intensidad” con las mujeres. Formas y modos, larvados y negados, de abuso e imposición de las propias “razones”, en la vida cotidiana, que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto por sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino.” (Bonino, 2008, p. 95)

Son “micro” pero no por ser pequeños, sino porque se ven como naturales, pocos visibles o invisibles. Son utilizados por los varones como un tipo de arma, truco, treta y trampa de manipulación, que se ejercen con el propósito de reafirmar, mantener y conservar las mayores ventajas, comodidades, y derechos, limitando la autonomía personal y la libertad de pensamiento y comportamiento de las mujeres. (Bonino, 2008)

“Muchos de estos comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son hábitos de funcionamiento frente a las mujeres, que se realizan de modo automático, sin reflexión alguna. Otros en cambio sí son conscientes, pero en uno u otro caso, los varones son expertos en su ejercicio por efecto de su aprendizaje durante su proceso “hacerse hombres”. (Bonino, 2008, p. 96)

Al ser invisible, generalmente los mM se ejercen generalmente con total impunidad, produciendo poderosos efectos en las mujeres. Existen según este autor, cuatro tipos de micromachismo: los utilitarios, los encubiertos, los de crisis y los coercitivos.

Los utilitarios se realizan exclusivamente en el ámbito de las responsabilidades domésticas. Son estrategias de imposición de sobrecarga utilizadas por los varones para

eludir responsabilidades. Su efectividad no está centrada por lo que se hace, sino por lo que se deja de hacer y que se le delega a la mujer, quien es la que pierde energía y tiempo, para sí misma. Estos comportamientos probablemente son lo más naturalizados e invisibilizados por mujeres y varones.

Los encubiertos se caracterizan por su condición engañosa, encubierta y sutil. Son los comportamientos más manipulativos, y efectivos. Generalmente las mujeres no suelen percibirlos, aunque son violentadas psicológicamente por ellos. (Bonino, 2008)

“Los micromachismos encubiertos se aprovechan de la dependencia afectiva de las mujeres y el pensamiento confinado para llevarlas a hacer aquello que no quieren a través de las sugerencias del hombre basadas en su percepción de lo que debe ser el rol de la mujer. De esta manera, esas sugerencias no son percibidas por ella, y en ocasiones sólo son descubiertas de forma tardía, con lo que puede dar lugar a las reacciones que, ante la invisibilidad previa y el retraso en la respuesta, son consideradas como desproporcionadas y utilizadas en contra de la mujer” (Lorente, 2009, p.46)

Los comportamientos mM de crisis, aparecen en los momentos en los que existe un desequilibrio o conflicto, ante la percepción de pérdida de poder del varón (Lorente, 2009) Como señala Luis Bonino (2008) las relaciones de pareja entran en crisis y se desequilibra hacia un camino de mayor igualdad, debido a un incremento en la autonomía femenina, y a la disminución del control y dominio ejercido por los varones.

Estos comportamientos tienen como objetivo el retener o recuperar el poder del dominio, eludiendo el propio cambio, reprimiendo o resguardando de alguna forma los propios temores de sentirse impotente, inferior, subordinado o abandonado. El varón trata de recuperar su poder a través de diferentes estrategias que según Lorente (2009) aparecen en:

“la demostración de pseudo apoyo a ciertas iniciativas de la mujer, como por ejemplo asumir la misma implicación en las características domésticas, aunque la mujer tenga que pasar más tiempo fuera como consecuencia del trabajo, la desconexión y el distanciamiento en forma de resistencia pasiva, o, por el contrario, hacer méritos para evitar que continúe el conflicto-regalos, promesas de cambio, aumentar la

sedación o adoptar una posición de inseguridad para dar lástima”.  
(Lorente, 2009, p. 47)

Los coercitivos son mM que utilizan la fuerza no tanto física, sino moral, psíquica y económica, como mecanismo para conservar el poder. Este mecanismo se emplea con el propósito doblegar a la mujer y el de restringir sus libertades, en lo que respecta a su capacidad de pensar y de tomar decisiones. “Su efectividad se constata por la percepción femenina de la pérdida ineficacia o falta de fuerza y capacidad para defender los propios derechos, decisiones o razones, lo que provoca en ella un acrecentado sentimiento de derrota.” (Bonino, 2008, p. 105)

De acuerdo con Bonino (2008) los cuatro mM se rigen por una lógica machista. Ningún varón ejerce todos estos mM, pero la mayoría son expertos en el uso de varios de ellos. Los mM atentan en diferentes medidas, contra la libertad, autonomía y capacidad de elegir de las mujeres. Es necesario que los varones comiencen a trabajar sobre estos comportamientos y que las mujeres comiencen a identificarlos, para luego poder desenmascarar a quienes lo ejercen.

“La puesta en evidencia de estos comportamientos y la percepción de los daños que producen, puede contribuir de modo efectivo a generar cambios en las mujeres y en sus sintomatologías efectos de los mM, así como a generar aumento de la responsabilización de los varones por el ejercicio y daño de sus actitudes en lo cotidiano,” (Bonino, 2008, p. 107)

Con frecuencia como bien lo sostiene el autor Erick Pescador (2008), vivimos una vida que nos vive, la cual está conducida por múltiples tensiones que se ven reflejadas a través del estrés, la ansiedad, que nos llevan a perder el contacto con la realidad y a no escuchar y no escucharnos. Acontecimientos o sucesos que no deberían ser normalizados se convierten en cotidianos como, por ejemplo, las situaciones de violencia.

La violencia está presente en las relaciones humanas por defecto y surge en momentos de tensión o simplemente como mecanismos habituales de relación. Las mujeres y los hombres la incorporan y utilizan como recurso de acción y reacción. Es necesario hacer visible la violencia, ya que eso implica “...admitir su valor social y reconocerla también en nosotr@smism@s y en nuestras actitudes. Todo sistema de desigualdad genera violencia,

de modo que debemos revisar qué modelos de relaciones humanas escogemos.” (Pescador, 2008, p. 110)

### **Reflexiones Finales:**

Al llegar al final de éste trabajo y volver a replantearnos los objetivos que nos propusimos en éste camino y los interrogantes que nos llevaron en parte a elegir esta temática de Masculinidades hegemónicas, nos hace valorar que tanto los varones, como nosotras las mujeres, en cualquier posición de superioridad o inferioridad en lo que respecta a la dominación, estamos inmersos en la producción y en la reproducción de los estereotipos de género que se encuentran ligados de cierta forma a arcaicas relaciones de dominación patriarcal.

Con el tiempo, y con la perseverancia de un grupo de mujeres en su lucha por conseguir mayores derechos y una sociedad más equitativa, es que el Género, surge como una perspectiva que no solo atañe a las mismas mujeres, contribuyendo en su empoderamiento, sino que también a los varones, llevándolos por un camino de reconstrucción y de cuestionamiento de sus propias raíces.

Ese proceso de reconstrucción y de cuestionamiento que se produce a través de la crisis de la masculinidad, que está implicado en principio en un contexto socio-histórico específico, no fue sencillo ni lo sigue siendo en la actualidad, debido a que los varones fueron y continúan en gran medida siendo víctimas y victimarios del sistema patriarcal y del modelo de masculinidad hegemónica. Las exigencias que se les imponen y depositan sobre los varones acerca de demostrar, convencerse a sí mismo y convencer a los demás, de que tienen que ser fuertes, racionales, autónomos, no ser emocionales, tener gran destreza física y sexual, capacidad para proveer, entre otras características, los han dejado expuestos a grandes factores de riesgo, que repercuten no solamente en su salud física y emocional, como lo vimos a lo largo del trabajo, sino también en su vida en general.

Los varones tienen que superar diversos obstáculos, múltiples tensiones y contradicciones al resistirse al poder hegemónico y renunciar a los “privilegios”, que éste les otorga por su condición de género. Romper con las barreras del sistema patriarcal y comenzar a deconstruir las masculinidades hegemónicas como atributos definitorios de la identidad, no es un proceso fácil, pero es un proceso que tenemos que pasar todos y todas si queremos lograr tener una sociedad más equitativa e igualitaria en materia de derechos y

oportunidad.

Si bien en Uruguay, en la actualidad se ha asistido en un proceso de avance en materia de derechos, creándose nuevos juzgados letrados especializados en materia de Violencia Basada en Género, Violencia Doméstica y Sexual, y implementando nuevas leyes, tales como, la ley 19580 (Ley de violencia hacia las mujeres basada en género), la 19075 (Ley de matrimonio igualitario), la 19684 (Ley integral para personas trans) y la 20141 (Ley de corresponsabilidad en la Crianza); la masculinidad hegemónica sigue estando presente por medio de sistemáticas y múltiples violencia ejercida por parte de los hombres hacia otros hombres, niños, adolescentes y mucho más hacia las mujeres en la órbita de lo público y lo privado.

A pesar de tener distintos gobiernos e ideologías políticas, en nuestro país continúan existiendo discursos que promulgan y fomentan la masculinidad hegemónica, a través de prácticas que son autoritarias, antidemocráticas y promotoras de la violencia, como por ejemplo, la eliminación de toda la legislación de género, el aborto como un derecho de las mujeres, el repudio por el feminismo, los movimientos raciales, las comunidades LGBT y los inmigrantes, entre otros; atentado en gran medida contra lo que son los derechos humanos.

Es un delirio pensar hoy en día que la violencia hacia las mujeres, niños/niñas y adolescentes y es autorizada para los varones, pero lamentablemente en el pasado sí lo era, y de hecho, era justificado su ejercicio. Se ha podido comprobar en el tiempo, que el patriarcado continúa reproduciéndose a través de la violencia, y ahora también bajo nuevas estrategias, que pasan desapercibidas en lo cotidiano y que son poco visibles o hasta invisibles a los ojos de muchos, como lo son lo que Luis Bonino (2008) denomina como Micromachismo.

Los micromachismos son cada vez más utilizados como herramientas de manipulación y de violencia. Si bien se caracterizan por contener comportamientos suaves o de bajísima intensidad, su grado de afectación no es menor, todo lo contrario, estos comportamientos, terminan atentando contra la libertad, autonomía y la capacidad de elegir de las mujeres.

Muchos varones han crecido con el mandato de la masculinidad hegemónica y lo han continuado reproduciendo ya sea por asignación o por elección. En este sentido como bien lo sostienen Sonia de las Nieves Brito et al (2022) aunque la estructura patriarcal continúa

existiendo dentro de nuestra cultura, determinando y condicionando los comportamientos de muchos varones, el seguir o desestimar los patrones hegemónicos a largo plazo, se está convirtiendo cada vez más en una decisión personal de cada varón.

El varón entra en proceso de crisis de identidad, en donde tiene que lidiar y encontrarse con los roles convencionales y los que debe asumir ahora. La decisión de romper con los estereotipos marcados por la sociedad, será exclusivamente de él mismo. Para esto, es sustancial que los varones, tengan en cuenta, que no deben aferrarse:

“...en lo ya conseguido ni sobrevalorarlo, que junto a nuestros deseos de cambio también hay resistencias, que la autocomplacencia es mala consejera, que es necesario ver los no-cambios que existen dentro del proceso de cambio. Y que la igualdad real sólo es posible si los varones detectamos y desactivamos todos los obstáculos y resistencias-grandes y pequeños, propios y sociales, cotidianos o no-que se oponen a ella.”  
(Bonino, 2008, p. 89)

Es un desafío y un proceso difícil liberarse de las ataduras y romper con los estereotipos que la masculinidad hegemónica, y el patriarcado le impone a los varones, pero es algo que los mismos tienen que transitar, para que podamos vivir en una sociedad más justa en donde tanto los varones como nosotras las mujeres tengamos igualdad de oportunidades y derechos. La decisión de romper con los estereotipos de género, será de todos y todas en la sociedad.

## **Referencias Bibliográficas:**

- Alfaro, M.C, Aguilar, L. y Badilla, A.E, (1999). *Develando el Género: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. ABSOLUTO

<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/modulo9.pdf>

- Badinter, E. (1993) XY: La identidad masculina. Alianza Editorial. Madrid
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers feministas, (6). (pp. 7-36)
- \_\_\_\_\_ (2008) Micromachismos -el poder masculino en la pareja moderna- en J.A. Lozoya y J.C. Bedoya (Comps.) Voces de hombres por la igualdad. (e-book).

<https://voceshombres.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>

- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Brito, S. Basualto, L. y Manquepillán, M (2022). Masculinidades: más allá de los mandatos hegemónicos. Argumentos: Revista de Crítica Social.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/viewFile/7494/6314>

- Burin, M (1998). *Estudios de Género. Reseña histórica*. En M.Burin, I. Meler (Comps), *Género y familia, Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*.(p.p. 19-29).Paidós, Buenos Aires.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). “Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina” en M.Burin e I. Meler, (Comps) *Varones. Género y subjetividad masculina*. (p.p 17-45) Paidós, México.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós: Barcelona.
- Campero (2014). A lo macho. Sexo, deseo y masculinidad. Ed: Fin del siglo. Montevideo.

- Campero, R (2013). *Cuerpo, poder y erotismo. Escritos inconvenientes* Ed: Fin del siglo. Montevideo.
- Conell, W. (1995). *La organización social de la masculinidad*. Berkeley, University of California Press (Traducción parcial al castellano en Lomas, 2003)
- \_\_\_\_\_(1997).*La organización social de la masculinidad*. En T. Valdez y J. Olavarría (Comps), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. (pp. 31-48) Santiago: Isis Internacional - FLACSO Chile
- Cruz, B y Ortega, M. (2007). *Masculinidad en Crisis*. En M. Jiménez y O. Tena (Comps), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. D.R. Universidad Nacional Autónoma de México. (pp. 121-152). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, Morelos, México.
- De Beauvoir, S. (1949).*El segundo sexo*. Traducción: Alicia Martorell . Éditions Gallimard,

<https://cursoshistoriavdemexico.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/09/beauvoir-simone-de-el-segundo-sexo.pdf>

- De Keijzer B. (2003). *Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina*. En: C. Cáceres , M. Cueto, M. Ramos, S. Vallens, (Comps.), *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*. (Facultad de Salud Publica y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima.

[https://iessdeh.org/usuario/ftp/La\\_Salud\\_como\\_Derecho\\_Ciudadano.pdf](https://iessdeh.org/usuario/ftp/La_Salud_como_Derecho_Ciudadano.pdf)

- Facio, A y Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*. Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires, 3(6), (pp.259-294)

<https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/122/1/RCIEM105.pdf>

- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Arango Editores, Bogotá.

- Fernández, A.M (2009). *Las Lógicas sexuales: amor, política y violencia*. Nueva Visión.
- Fonseca Hernández, C. (2005). *Reflexionando sobre la construcción de la masculinidad en el Occidente desde una postura crítica*. (Puebla, México) *Bajo el Volcán*, 5(9), (pp.135-155).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28650908>

- Foucault, M. (1996a). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse Hombre*. Concepciones culturales de la masculinidades. Paidós. Barcelona.
- Gomensoro, A. Luti, E. Giiida, C. (1996) *La nueva condición del varón: ¿renacimiento o reciclaje?* Fin del Siglo.
- González, J. y Fernández, D. (2009). *Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte*. Universidad Federal do Paraná. Paraná, Brasil (35), (pp. 123-136)

<https://www.redalyc.org/pdf/3757/375740252009.pdf>

- González, M.C y Camacaro, D. (2013). *Desatando las rutas de la masculinidad*. Universidad de Carabobo Maracay, Venezuela. *Comunidad y salud*, 11 (1), (pp. 66-76).
- Guevara, E. (2008). *La masculinidad desde una perspectiva sociológica*. Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, 23 (66), México.
- Gutmann, M. C., (1998). *Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad*. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (8), (pp.47-99).

<https://www.redalyc.org/pdf/884/88411133004.pdf>

- Hardy, E. y Jiménez, A. (2001). *Masculinidad y Género*. Revista Cubana de Salud Pública (La Habana, Cuba), 27(2), (pp.77-88)

<https://www.redalyc.org/pdf/214/21427201.pdf>

- Herrera, G. y Rodríguez L. (2010) *Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva*. En X. Andrade y G. Herrera (eds.), *Masculinidades en Ecuador* (pp.157-178). Quito: Flacso, UNFPA.
- Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever
- Jiménez, M. (2007). *Algunas ideas acerca de la construcción social de las masculinidades y feminidades, el mundo público y el mundo privado*. En M. Jiménez y O. Tena (Comps), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. D.R. Universidad Nacional Autónoma de México. (pp. 99-118). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, Morelos, México.
- Kauffman, M. (1997). *Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. En T. Valdez y J. Olavarría (Comps), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. (pp. 63-81) Santiago: Isis Internacional - FLACSO Chile
- Kimmel, M. (1996). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. En T. Valdez y J. Olavarría (Comps), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. (pp. 63-81) Santiago: Isis Internacional - FLACSO Chile
- \_\_\_\_\_(1992) *La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes*. En: Rodríguez, R. (ed . ) *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio*. Ediciones de las Mujeres N° 17 . (pp. 1 29-1 38) Santiago: Isis Internacional.
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.

- Lamas, M. (1996) “*La perspectiva de género.*” Hablemos de sexualidad, lecturas, CONAPO, 3a edición, 216-229.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

- \_\_\_\_\_ (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual.* Cuicuilco Revista De Ciencias Antropológicas, (Distrito federal, México) 7(18), (pp.95–118).
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado.* Barcelona: Editorial Crítica
- Lorente, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos.* Ediciones Destino.
- Marqués, J.V. (1997). *Varón y Patriarcado.* En T. Valdez y J. Olavarría (Comps), *Masculinidad/es. Poder y crisis.* Ediciones de las mujeres N° 24. (pp. 63-81) Santiago: Isis Internacional - FLACSO Chile
- Minello, N. (2002). *Los estudios de la masculinidad.* Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México 20(60), pp715–732

<https://www.redalyc.org/pdf/214/21427201.pdf>

- Olavarría, J. (2002-2003). *Los de masculinidades en América Latina. Una interpretación.* Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe, San José, Costa Rica (6), pp. 91-98

<https://joseolavarría.cl/wp-content/uploads/2019/02/los-estudios-de-masculinidades-en-america-latina.pdf>

- Pescador, Erick (2008). *Masculinidades y Violencia.* en J.A. Lozoya y J.C. Bedoya (Comps.) *Voces de hombres por la igualdad.* (e-book).

<https://voceshombres.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/10/masculinidades-y-violencia.pdf>

- Piñeyro, C. (2022) *Desmontando la masculinidad hegemónica: una (auto)etnografía del grupo.* ANTHROPOLOGICA/AÑO XL (49), pp. 85-110

- Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de las guerras y el cuerpo de las mujeres*. Pez en el Árbol.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogía de la crueldad*. Prometeo editorial. Buenos Aires, Argentina
- Scott, J. (1996) *El género: una categoría útil para et análisis histórico*. En: Lamas, M. (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG. pp. 265-302
- Uribe, P. (2020). *Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación*. En: Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 14(2), p.p 115-129
- Valdés, T y Olavarría, J (1997). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. (pp. 9-17) Santiago: lsis Internacional - FLACSO Chile
- Vera, L (2015). *La Investigación Cualitativa*. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto de Ponce.
- Viveros, M, (2002). *De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. En Colombia. Bogotá: Ces, Universidad Nacional de Colombia-Fundación Ford-Profamilia.

### **Fuentes Consultadas:**

- Administración Nacional de Educación Pública-Consejo Directivo Central (2020)

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/DDHH/genero-y-programa-educacion-sexual/publicaciones/genero2/Material%20sobre%20G%C3%A9nero.pdf>